

La Junta general del Colegio de Abogados de Madrid, celebrada ayer, no ofreció las notas interesantes que se esperaban

No acudió ninguno de los colegiados afectos a los grupos políticos gobernantes

Madrid, 25.—11 noche

A las cinco de la tarde comenzó la Junta general ordinaria en el Colegio de Abogados, con gran animación.

En primer término se aprobó el acta.

A continuación, el decano don Melquíades Álvarez hizo un resumen de su actuación en el año último.

Dijo que la vida de las colectividades, como la de los individuos, es un conjunto de alegrías y tristezas.

Se han registrado ataques a la independencia del Poder judicial, a lo que se opuso el Colegio, porque creemos que estos ataques son una enorme equivocación del Gobierno y que se debe perseverar hasta conseguir que determinadas resoluciones queden sin efecto.

He de recordar — dijo — una innovación introducida en nuestra institución: que los colegiados podrán saber tan pronto o antes que las partes las opiniones de nuestros nuevos jurisperitos o sea su sentencia.

Esto era necesario, porque los nuevos jurisperitos, con sus modernas tendencias, desarraigan nuestras concepciones clásicas del Derecho y nos ponen en trance de no saber si es factible entablar determinadas acciones judiciales. Y no quiero decir más, porque tal vez deseen tratar de otras cosas los compañeros en la sección de ruegos y preguntas.

Por último, he de manifestar que aquí nadie hace maniobras políticas más que las personas que tal imputación nos hacen; pero aquí ni se hace, ni se quiere, ni se debe hacer política.

Sólo protestaremos contra los atropellos que se cometen contra la Justicia, y recuerdo a esto respecto los sucesos de aquellos tiempos de la Dictadura cuando también se protestaba.

Después dedicó un recuerdo a los colegiados fallecidos en el último año, teniendo especiales palabras para el señor Bugallá.

Dijo que no cesará en su actitud de administrar serenamente la Justicia y su poder representativo, con objeto de que la Justicia sea libre y constituya una garantía para los ciudadanos.

Fué aplaudido.

Retirado el señor Álvarez, ocupó la Presidencia el vicepresidente primero señor Cobán, y se entró en los ruegos y preguntas.

El señor Del Moral denunció al diputado por Toledo y abogado señor Ballester por ciertas deficiencias en un expediente de bastantes que su-

Publica un largo artículo referente a los grupos escolares de Madrid.

Dice que se dirige al pueblo de Madrid y especialmente a los socialistas, para que se cambie el procedimiento.

Invita a éstos a que se acerquen a los errores en que se está incurriendo por no variar las normas que se siguen del Comité técnico de construcciones escolares del Ministerio de Instrucción Pública, y que son las mismas que se observaban en tiempos de la Dictadura.

Asegura, razonándolo con datos de todas clases, que de cada dos millones que se gastan en Madrid para escuelas, se tira uno de ellos.

Se colocan las escuelas a un nivel innecesario, se da una altura a las habitaciones impropia, se adornan con detalle completamente absurdo, se orientan mal, obligando a gastar más en calefacción, se construyen patios y jardines donde no entra nunca el sol y se las provee de vallas que más parecen para cárceles que para escuelas.

Con estos datos demuestra que una clase que viene a costar 69.000 pesetas puede y debe salir en 33.426.

Dice que no va contra el ministro ni contra nadie, sino contra el sistema, y que por el bien de la economía de España hay que variar el procedimiento cuanto antes.

Los grupos escolares construidos tienen ocho kilómetros de cornisa con un valor de medio millón de pesetas y con este dinero se podía haber construido escuelas en 50 pueblos.

man unas dos mil pesetas, y pidió que se abriera un expediente para averiguar lo que hubiera de cierto. Así se acordó.

El señor Ibrán formuló cargos contra don Pedro Rico y don Luis Fernández Clérigo, diciendo que por los puestos que ocupan, son incompatibles con la Abogacía, y puso el ejemplo de lo que ocurre particularmente con el señor Rico, cuando acude a defender a los chóferes e interroga autoritariamente a sus subordinados los guardias.

Intervino el señor Salazar Alonso para decir que cree que debe aplazarse esta cuestión ya que el asunto de las incompatibilidades está pendiente en el Congreso, acordándose así.

El teniente fiscal de Córdoba, señor Ruiz del Portal, protestó contra su separación, y los señores Miralles e Ibrán preguntaron qué había ocurrido con los expedientes abiertos contra algunos abogados, contestándole la Presidencia que están en tramitación y pendientes de las diligencias que se realizan.

Acto seguido, se levantó la sesión, a la que no concurrieron ninguno de los abogados afectos a la actual situación.

El señor Azaña recibe e informa a los periodistas.—En cada rincón hay un rumor, le dicen; y una conjura, contesta

Madrid, 25.—12 noche.

A las nueve de la noche, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra.

Comenzó el señor Azaña sus manifestaciones diciendo que había recibido numerosas visitas, entre ellas la del coronel de Estado Mayor de nuestro Protectorado en Marruecos, que le dio noticias de nuestros asuntos en aquella zona.

Los periodistas pidieron al señor Azaña una relación de los decretos que había sometido a la firma del presidente de la República, y contestó:

—Son numerosos. He estado despatchando con el presidente desde la una y media hasta las tres de la tarde y ha firmado 224 decretos que afectan en casi su totalidad a la combinación judicial. Ha firmado también el pase de las Escuelas navales e Instrucción, el decreto del carbón y el nombramiento de gobernador de Barcelona a favor del señor Ametlla.

Por cierto —añadió— que los periodistas dicen que quedaba vacante el Gobierno civil de Girona, y no es cierto, porque allí está de gobernador el señor Juvet. Lo que ocurre es que el señor Ametlla presentó la dimisión de dicho Gobierno civil para presentarse en la candidatura de diputados a Cortes para el Parlamento catalán.

Un periodista preguntó si el presidente de la República había firmado el decreto referente a las Escuelas Industriales, y respondió:

—No, porque en el Consejo no se terminó de redactar.

El señor Azaña continuó diciendo que el domingo pasará por el puerto de Vigo, el vicepresidente de la República Argentina y que el Gobierno designará al subsecretario de la Presidencia o del Ministerio de Estado para que, en unión de las autoridades locales, den la bienvenida a dicha personalidad.

Dijo luego el jefe del Gobierno que no es cierto que el presidente de la República piense ir a Priego a últimos de mes. Y agregó:

—Hoy he presidido la Junta del Consorcio de las fábricas militares. Por cierto que se dará mucho más trabajo a los obreros, aunque no puede colocarse a todos.

Mañana por la mañana asistiré en

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Madrid, 25.—11 noche.

Esta mañana ocurrió un incidente desagradable en el Palacio de Comunicaciones.

Entre el personal reinaba disgusto por la forma en que se van a aplicar parte de las bases del Cuerpo de Telégrafos, en lo que respecta a gratificaciones.

Había divergencias de criterio. La ley establece que la gratificación nocturna sea de 1'50 pesetas y a partir de las nueve de la noche, y la extraordinaria de 2'50.

Unos opinaban que debía pagarse a aquel precio hasta agotarse los créditos, que son insuficientes, quedando el resto como deuda del Estado, mientras otros querían que se pagaran en algún aumento a las anteriores gratificaciones, que eran 0'75 por la noche y 1'50 las extraordinarias.

En la Dirección había el criterio de pagar en la forma anterior, a 0'75, y 1'50 las extraordinarias.

Hoy llegó a la Sala de aparatos la noticia de que el jefe de Tráfico don Gumersindo Vara, elevado a este

puesto por el personal al advenir la República, era partidario de que continuase el régimen antiguo.

Se produjo disgusto y surgió la idea de visitarle para pedirle que dimitiera.

Se organizó una verdadera manifestación, en la que figuraban algunos directivos del Sindicato de Madrid.

Vara recibió a los comisionados y, aunque asustado, mantuvo su criterio.

Entonces le dijeron sus visitantes que puesto que su nombramiento se debía a iniciativas del personal, debía dimitir, ya que tan mal interpretaba las aspiraciones de este.

Como el señor Vara no se mostró dispuesto a ello, la conversación subió de tono y algunos de sus visitantes quisieron adoptar actitudes de violencia.

El señor Vara comenzó a pedir auxilio.

En la movida entrevista rodaron de la mesa del despacho los objetos que en ella estaban y las sillas y otros muebles cambiaron de posición.

Audieron varios jefes, incluso el director de Telecomunicación don Miguel Sastre, que consiguieron apaciguar los ánimos.

Enterado de lo ocurrido, el subsecretario llamó a algunos de los comisionados a su despacho, reprimiéndoles su actitud. Les dijo que de repetirse los sucesos impondría sanciones energías y luego les pidió que le expusieran sus deseos, prometiéndoles estudiarlos.

Les recordó la simpatía con que la República ha visto y ha recibido las aspiraciones de los telegrafistas.

A consecuencia de los incidentes señalados, han dimitido el jefe de Tráfico, señor Vara y el director de Telecomunicación don Miguel Sastre, que también había sido elevado a este cargo a propuesta del Sindicato de Telégrafos.

El incidente fué muy comentado en el Palacio de Comunicaciones.

Un periodista se ha entrevistado con el subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, quien le manifestó que el hecho había carecido importancia y que había sido un simple aviso; pero que desde luego él no está dispuesto a admitir actitudes de esta índole máxime cuando su puerta está abierta a todos los funcionarios para formularle sus peticiones.

Dijo también que no había aceptado la dimisión del señor Sastre; pero sí la del señor Vara, que, por otra parte, la había presentado ya hace días.

Un periodista se ha entrevistado con el subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, quien le manifestó que el hecho había carecido importancia y que había sido un simple aviso; pero que desde luego él no está dispuesto a admitir actitudes de esta índole máxime cuando su puerta está abierta a todos los funcionarios para formularle sus peticiones.

Dijo también que no había aceptado la dimisión del señor Sastre; pero sí la del señor Vara, que, por otra parte, la había presentado ya hace días.

Madrid, 25.—11 noche.

Después de las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche duró la junta extraordinaria celebrada en el Ateneo, solicitada por algunos socios, para tratar de la tragedia de Casas Viejas.

Hubo gran concurrencia y la junta transcurrió dentro del mayor apasionamiento y violencia.

El señor Yusti habló primeramente, diciendo que es necesario sancionar la conducta de las autoridades por lo ocurrido en Casas Viejas, y que el único responsable de ello era el Gobierno.

El señor Martín, de filiación anarquista, también habló en términos violentos contra el Gobierno y contra la fuerza pública.

Después intervinieron los señores don Jorge Rubio y don Ramón Peñalva, defendiendo el comportamiento de los representantes del orden contra los desmanes de los que intentaron perturbarlo.

Se presentó una proposición incidental pidiendo el castigo de la fuerza pública que intervino en Casas Viejas, y la apoyaron con violentos discursos los señores Yusti y Wenceslao Prodes.

De nuevo intervinieron los señores Peñalva y Rubio defendiendo a la autoridad, cuya obligación en estos casos es mantener el orden a toda costa.

Sometida la proposición a votación fué rechazada por 78 votos contra 40, terminando con ello la junta extraordinaria.

Se rechazó una proposición en que se pedía el castigo de la fuerza pública

Una protesta de las autoridades judiciales contra injerencias de la Policía

Madrid, 25.—11 noche.

Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno, afirmando que la Policía sustrae intencionadamente del conocimiento de los jueces determinadas diligencias.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con motivo de las manifestaciones monárquicas en el Paseo de la Castellana, donde fueron detenidos cinco individuos que pasaron a la Dirección de Seguridad.

Satisfacción las multas que se les impusieron, fueron libertados sin dar conocimiento al Juzgado, cuando estaban incurso en el delito de alteración del orden público y de gritos subversivos, que están castigados en las leyes.

Parece que el Gobierno ha trasladado la protesta a la Dirección de Seguridad y que ello dará motivo a un expediente.

Con igual motivo, el fiscal de la República ha interpuesto una querrela ante el Juzgado de guardia para que se abra sumario por los delitos de desorden público contra quienes resultasen interesados en la manifestación ilegal celebrada el domingo último.

El Comité del combustible toma acuerdos encaminados a atenuar la crisis del carbón nacional

Madrid, 25.—11 noche.

En el Ministerio de Agricultura se reunió el Comité del Combustible, tomándose importantes acuerdos.

Figura entre ellos colocar en el plazo más breve posible las 100.000 toneladas de menudo adquiridas por el Estado.

En el plazo de dos meses deberán retirarse los Sindicatos de Alimentos 40.000 toneladas de menudo y el coeficiente de carbón nacional se deberá elevar a un quince por ciento.

Se deberán colocar fuera del país 200.000 toneladas de menudo.

Las Juntas de Obras de puerto 0'75 por tonelada que se exporte.

En el caso particular del puerto de San Juan de la Nieva, la Compañía del Norte dejará de percibir la cantidad de 0'50 por tonelada por paso de vía.

Las Compañías de Ferrocarriles no podrán percibir más de 2'70 por tonelada de carbón destinado a la exportación, desde la mina asturiana al puerto.

Estos carbonos no pagarán por guardería y timbre más de 0'15 por tonelada.

El precio máximo para exportar será en boca mina el de 30 pesetas por tonelada.

Como el precio de los carbonos importados es de 20 pesetas, para poder competir en los mercados exteriores será indispensable que el Estado abone la diferencia.

Los obreros estarán obligados a efectuar la carga de los carbonos de exportación sin percibir horas extraordinarias.

Se acordó conceder primas al consumo y estimular a las industrias a que consuman carbón nacional, y que se considere condición preferente para la devolución de derechos el cupo de 75.000 toneladas establecido en el convenio hispano-ingles, y la de que se trate de clases granadas, entendiéndose por tal un mínimo no inferior a 25 mm.

Se acordó también que se prohiba

Madrid, 25.—12 noche

Después de las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche duró la junta extraordinaria celebrada en el Ateneo, solicitada por algunos socios, para tratar de la tragedia de Casas Viejas.

Hubo gran concurrencia y la junta transcurrió dentro del mayor apasionamiento y violencia.

El señor Yusti habló primeramente, diciendo que es necesario sancionar la conducta de las autoridades por lo ocurrido en Casas Viejas, y que el único responsable de ello era el Gobierno.

El señor Martín, de filiación anarquista, también habló en términos violentos contra el Gobierno y contra la fuerza pública.

Después intervinieron los señores don Jorge Rubio y don Ramón Peñalva, defendiendo el comportamiento de los representantes del orden contra los desmanes de los que intentaron perturbarlo.

Se presentó una proposición incidental pidiendo el castigo de la fuerza pública que intervino en Casas Viejas, y la apoyaron con violentos discursos los señores Yusti y Wenceslao Prodes.

De nuevo intervinieron los señores Peñalva y Rubio defendiendo a la autoridad, cuya obligación en estos casos es mantener el orden a toda costa.

Sometida la proposición a votación fué rechazada por 78 votos contra 40, terminando con ello la junta extraordinaria.

Se rechazó una proposición en que se pedía el castigo de la fuerza pública

Una protesta de las autoridades judiciales contra injerencias de la Policía

Madrid, 25.—11 noche.

Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno, afirmando que la Policía sustrae intencionadamente del conocimiento de los jueces determinadas diligencias.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con motivo de las manifestaciones monárquicas en el Paseo de la Castellana, donde fueron detenidos cinco individuos que pasaron a la Dirección de Seguridad.

Satisfacción las multas que se les impusieron, fueron libertados sin dar conocimiento al Juzgado, cuando estaban incurso en el delito de alteración del orden público y de gritos subversivos, que están castigados en las leyes.

Parece que el Gobierno ha trasladado la protesta a la Dirección de Seguridad y que ello dará motivo a un expediente.

Con igual motivo, el fiscal de la República ha interpuesto una querrela ante el Juzgado de guardia para que se abra sumario por los delitos de desorden público contra quienes resultasen interesados en la manifestación ilegal celebrada el domingo último.

El Comité del combustible toma acuerdos encaminados a atenuar la crisis del carbón nacional

Madrid, 25.—11 noche.

En el Ministerio de Agricultura se reunió el Comité del Combustible, tomándose importantes acuerdos.

Figura entre ellos colocar en el plazo más breve posible las 100.000 toneladas de menudo adquiridas por el Estado.

En el plazo de dos meses deberán retirarse los Sindicatos de Alimentos 40.000 toneladas de menudo y el coeficiente de carbón nacional se deberá elevar a un quince por ciento.

Se deberán colocar fuera del país 200.000 toneladas de menudo.

Las Juntas de Obras de puerto 0'75 por tonelada que se exporte.

En el caso particular del puerto de San Juan de la Nieva, la Compañía del Norte dejará de percibir la cantidad de 0'50 por tonelada por paso de vía.

Las Compañías de Ferrocarriles no podrán percibir más de 2'70 por tonelada de carbón destinado a la exportación, desde la mina asturiana al puerto.

Estos carbonos no pagarán por guardería y timbre más de 0'15 por tonelada.

El precio máximo para exportar será en boca mina el de 30 pesetas por tonelada.

Como el precio de los carbonos importados es de 20 pesetas, para poder competir en los mercados exteriores será indispensable que el Estado abone la diferencia.

Los obreros estarán obligados a efectuar la carga de los carbonos de exportación sin percibir horas extraordinarias.

Se acordó conceder primas al consumo y estimular a las industrias a que consuman carbón nacional, y que se considere condición preferente para la devolución de derechos el cupo de 75.000 toneladas establecido en el convenio hispano-ingles, y la de que se trate de clases granadas, entendiéndose por tal un mínimo no inferior a 25 mm.

Se acordó también que se prohiba

Madrid, 25.—12 noche

Después de las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche duró la junta extraordinaria celebrada en el Ateneo, solicitada por algunos socios, para tratar de la tragedia de Casas Viejas.

Hubo gran concurrencia y la junta transcurrió dentro del mayor apasionamiento y violencia.

El señor Yusti habló primeramente, diciendo que es necesario sancionar la conducta de las autoridades por lo ocurrido en Casas Viejas, y que el único responsable de ello era el Gobierno.

El señor Martín, de filiación anarquista, también habló en términos violentos contra el Gobierno y contra la fuerza pública.

Después intervinieron los señores don Jorge Rubio y don Ramón Peñalva, defendiendo el comportamiento de los representantes del orden contra los desmanes de los que intentaron perturbarlo.

Se presentó una proposición incidental pidiendo el castigo de la fuerza pública que intervino en Casas Viejas, y la apoyaron con violentos discursos los señores Yusti y Wenceslao Prodes.

De nuevo intervinieron los señores Peñalva y Rubio defendiendo a la autoridad, cuya obligación en estos casos es mantener el orden a toda costa.

Sometida la proposición a votación fué rechazada por 78 votos contra 40, terminando con ello la junta extraordinaria.

Se rechazó una proposición en que se pedía el castigo de la fuerza pública

Una protesta de las autoridades judiciales contra injerencias de la Policía

Madrid, 25.—11 noche.

Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno, afirmando que la Policía sustrae intencionadamente del conocimiento de los jueces determinadas diligencias.

Así ha ocurrido, por ejemplo, con motivo de las manifestaciones monárquicas en el Paseo de la Castellana, donde fueron detenidos cinco individuos que pasaron a la Dirección de Seguridad.

Satisfacción las multas que se les impusieron, fueron libertados sin dar conocimiento al Juzgado, cuando estaban incurso en el delito de alteración del orden público y de gritos subversivos, que están castigados en las leyes.

Parece que el Gobierno ha trasladado la protesta a la Dirección de Seguridad y que ello dará motivo a un expediente.

Con igual motivo, el fiscal de la República ha interpuesto una querrela ante el Juzgado de guardia para que se abra sumario por los delitos de desorden público contra quienes resultasen interesados en la manifestación ilegal celebrada el domingo último.

El Comité del combustible toma acuerdos encaminados a atenuar la crisis del carbón nacional

Madrid, 25.—11 noche.

En el Ministerio de Agricultura se reunió el Comité del Combustible, tomándose importantes acuerdos.

Figura entre ellos colocar en el plazo más breve posible las 100.000 toneladas de menudo adquiridas por el Estado.

En el plazo de dos meses deberán retirarse los Sindicatos de Alimentos 40.000 toneladas de menudo y el coeficiente de carbón nacional se deberá elevar a un quince por ciento.

Se deberán colocar fuera del país 200.000 toneladas de menudo.

Las Juntas de Obras de puerto 0'75 por tonelada que se exporte.

En el caso particular del puerto de San Juan de la Nieva, la Compañía del Norte dejará de percibir la cantidad de 0'50 por tonelada por paso de vía.

Las Compañías de Ferrocarriles no podrán percibir más de 2'70 por tonelada de carbón destinado a la exportación, desde la mina asturiana al puerto.

Estos carbonos no pagarán por guardería y timbre más de 0'15 por tonelada.

El precio máximo para exportar será en boca mina el de 30 pesetas por tonelada.

Como el precio de los carbonos importados es de 20 pesetas, para poder competir en los mercados exteriores será indispensable que el Estado abone la diferencia.

Los obreros estarán obligados a efectuar la carga de los carbonos de exportación sin percibir horas extraordinarias.

Se acordó conceder primas al consumo y estimular a las industrias a que consuman carbón nacional, y que se considere condición preferente para la devolución de derechos el cupo de 75.000 toneladas establecido en el convenio hispano-ingles, y la de que se trate de clases granadas, entendiéndose por tal un mínimo no inferior a 25 mm.

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Se acordó también que se prohiba

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 25.—Varias horas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en París, don Salvador Madariaga; al director general de Trabajo, don Carlos Baramar, y al director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado Torres.

En audiencia militar recibió al intendente de la tercera Inspección de Valladolid, don Luis Moreno; al subsecretario del Ministerio de la Guerra; al coronel del regimiento Infantería número 31, don Luis Iruarte; al teniente coronel de Regulares de Ceuta, don Juan Yangües; al auditor del Tribunal Supremo, don Onofre Sánchez, y a otros numerosos jefes y oficiales.

POR AHORA NO VIAJARA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

En la oficina de Prensa de la Presidencia de la República manifestaron que no hay noticia de que el jefe del Estado vaya a realizar ningún viaje oficial con carácter inmediato.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de la Federación de Empleados de Espectáculos, del comandante de Caballería don Juan Díaz Figueroa, de una Comisión de aprendices de la Pirotecnica, de Sevilla; de otra de obreros de la Fábrica militar de Toledo y otras varias.

Después se trasladó al Palacio presidencial para despachar con el señor Alcalá Zamora.

EN GOBERNACION

A las doce de la mañana el señor Calles Quiroga recibió en el Ministerio de la Gobernación a una Comisión del Colegio de Psiquiatría, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea de higiene mental recientemente celebrada en Granada.

En el Ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Don Fernando de los Ríos recibió hoy muchas visitas, entre ellas la del señor Fernández Bordas, director del Conservatorio, al que acompañaban los profesores de dicho centro, que fueron a darle las gracias por la cesión del edificio de la calle de Zorrilla.

A una Comisión de alumnos de la

Escuela de Ingenieros de Montes y a otras de las Escuelas especiales de Ingenieros, que acudieron a expresarle su gratitud por el reciente decreto ya conocido.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo, hablando hoy con los informadores, dijo que ha visto que algunos periódicos se hacen eco de la inquietud que en algunos sectores de la propiedad rústica directamente afectados por la reforma agraria ha producido el anuncio del inventario acordado por disposiciones del Instituto de Reforma Agraria en primer del corriente mes llegándose a considerar tal medida perjudicial.

Dice el ministro que ello ha provocado una alarma innecesaria. A su juicio todo ha sido debidamente meditado, pues la ley ya establece la forma en que ha de hacerse ese inventario.

En cuanto al riego que ha producido el apartado 10 de la base quinta, que es el que se refiere a las fincas de riego, dice el ministro que hay que tener en cuenta que los beneficios de esta ley alcanzarán a toda España, aunque con distinta modalidad. No está, pues, justificada la inquietud.

La reforma agraria tiene toda ella proporciones gigantescas.

Dice también que había estado en su despacho el ministro de Hacienda estudiando la aplicación del decreto aprobado ayer sobre la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas últimamente.

UNA NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota oficial:

"El cónsul de España en San Francisco de California informa que se está celebrando actualmente en aquella ciudad la asamblea de la Asociación de profesores españoles en la América del Norte, reuniéndose unos 200 para celebrar el centenario aniversario de la fundación de la Asociación.

La asamblea se ha desarrollado dentro del mayor entusiasmo y se ha puesto de relieve el crecimiento de nuestro idioma, practicándose cursos españoles en 400 escuelas de California y pidiéndose que sea incluido en la enseñanza de las escuelas graduadas del Estado por los representantes de las Universidades.

Al banquete asistieron el presidente de la Asociación, el rector de la Universidad de San Francisco de California y el cónsul de España, señor Aguilar, que ensalzó la labor de cultura que realiza la República española."

INFORMACION DE BARCELONA

Posesión de los nuevos consejeros y reunión del Gobierno de la Generalidad.—La Prensa comenta la crisis.—Llega el señor Moles.—Otras noticias

BARCELONA, 25.—Se han posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, a excepción del de Gobernación, señor Iria.

Antes de tomar posesión de su cargo, el consejero señor Pi y Suñer celebró una larga conferencia con el señor Lluhi.

Los periodistas pidieron al señor Pi y Suñer que les hicieran unas declaraciones; pero se negó a ello, alegando que antes tenía que dar cuenta al Parlamento del planteamiento y solución de la crisis.

Después de posesionarse los nuevos consejeros, los dimisionarios visitaron al señor Maciá para despedirse.

Se reunió el Consejo de la Generalidad esta tarde, aprobando el decreto referente a la sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, conservando el espíritu de la disposición dictada por el Gobierno de la República.

También se aprobó un proyecto referente a la Bolsa de Cataluña y otro del consejero de Trabajo que se refiere al paro forzoso.

Durante el Consejo se cambiaron impresiones respecto a la situación política en Cataluña.

Continúa la Prensa comentando la crisis producida en el seno de la Generalidad. Todos los periódicos, aparte de alguna opinión interesada, coinciden en condenar la crisis y las circunstancias en que ésta se ha producido.

"La Vanguardia", en su editorial, dice:

"A nosotros no puede interesarnos una disputa entre los que mandan, pues suele ocurrir a veces que no mandan el que tiene el poder, sino el corro de aquellos que giran a su alrededor. A través de la actitud del señor Maciá, advertimos los manejos de la Comarca, que para la opinión moderada del país no puede constituir una garantía. Además, nos inquieta la resistencia del señor Maciá y de la mayoría de la Esquerra a enfrentarse con el problema del orden público. Se ve claro el deseo de aplazar esta responsabilidad todo lo que se pueda.

A un partido, a la Esquerra, debe interesarle mucho que no se comprometa al prestigio de su presidente, pero a Barcelona y a Cataluña les interesa mucho más su tranquilidad. No va a dar ni quitar la razón a unos ni a otros, ni a los consejeros dimisionarios ni a los que están en el poder. Más que de una cuestión de doctrina, se trata de rivalidades personales."

"El Diluvio" dice que la crisis que se ha producido aleja del Gobierno a políticos jóvenes y enérgicos que siempre han defendido los principios de la democracia, que aspiran a convertirla en una realidad práctica, tranquila y viva.

Los dimisionarios señores Lluhi y Giralt fueron en Madrid infatigables paladines del Estatuto. A ellos se debe en buena parte el triunfo de las aspiraciones autonómicas. Estos señores, que habían despertado confianza en todos los sectores de la opinión, con su dimisión despiertan recelos en el Gobierno de la República en la misma intensidad que anteriormente la confianza conquistada.

En el expreso llegó de Madrid el gobernador civil, señor Moles, posesionándose nuevamente del mando de la provincia.

Al mediodía recibió a los periodistas, a los cuales dijo que el domingo, por la noche, se trasladará a Madrid, para conferenciar con el señor López Ferrer, que ya para entonces habrá llegado a la capital de la República.

Añadió que por ahora dejará a su familia en Barcelona y que la recogerá más adelante. A Marruecos le acompañará su hijo Manuel y su secretario particular, señor Ugarte.

De ayudantes lleva al comandante de Seguridad señor Suárez Figueroa y a otro militar que designará en Madrid.

Los periodistas le preguntaron que personas constituirían el Gabinete militar, y el señor Moles contestó que éste había sido suprimido, pero que sus consejeros serán los generales de guarnición en Marruecos.

Declaró asimismo que no permitirá dentro de la zona del protectorado ninguna clase de propaganda política y social y que intensificará las obras públicas y la colonización, para lo cual cuenta ya con un crédito de cinco millones de pesetas.

Esta mañana cumplimentó al señor Maciá el nuevo gobernador civil, don Claudio Ametlla, el cual dijo a los

periodistas que mañana, por la tarde, se posesionará de su cargo.

Añadió que le parecía muy bien el nuevo Consejo de la Generalidad, que podrá desarrollar una gran labor benéfica para Cataluña.

Hoy se vio la causa contra Ramón Vila y Juan Meler, que cuando se celebraba un banquete en honor del señor Lerroux, repartían hojas clandestinas, y al acercarse los agentes, Vila hizo sobre ellos varios disparos, siendo detenido.

El fiscal pide para ésta cinco años, dos meses y un día de prisión, y para Meler un año, por tenencia ilícita de armas.

Se ha hecho la radiografía al comandante de Seguridad señor Suárez Figueroa, resultando que la herida es superficial y no interesa ningún órgano importante.

Una Comisión de diputados de la Esquerra visitó al señor Maciá para tratar de la cuestión de los "rabas-saires".

Los periodistas barceloneses observaron con un banquete al compañero de profesión don Luis Companys como homenaje por haber sido elegido presidente del Parlamento catalán.

El director general de Seguridad estuvo esta mañana en el cementerio del Surco, depositando flores en las tumbas de la guardia civil y de los guardias de Seguridad muertos en los últimos sucesos.

Parece que uno de los objetivos que perseguían los elementos extremistas era atacar el cuartel de la Guardia civil de Sans, con bombas de mano, según se desprende de las declaraciones de uno de los detenidos ante el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos y el hallazgo de las bombas.

Los partidos y las Corporaciones tratan de los Estatutos regionales

HUELVA, 25.—Se reunieron en la Diputación los alcaldes de la provincia, deliberando acerca del Estatuto andaluz, y acordaron pedir el aplazamiento de la discusión del anteproyecto de Estatuto hasta que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años.

PONTEVEDRA, 25.—Se reunió el Comité del partido radical de las cuatro provincias gallegas, para tratar de la cuestión del Estatuto y acordaron reconocer las aspiraciones de libertad regionales, siempre que no ataquen a la unidad de la Patria.

Se mostraron conformes en que no se llegue al plebiscito de este Estatuto elaborado por considerarlo atentatorio para la unidad patria.

ORENSE, 25.—En el Ayuntamiento se discutió en sesión pública el asunto de cooperación para propaganda del Estatuto, y por 13 votos contra cuatro, se acordó no cooperar.

LUGO, 25.—En la sesión municipal celebrada hoy, fué rechazado por 13 votos contra seis el proyecto de Estatuto.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "ARNEDO" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera, de satinada blancura y suavidad por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinta azul.

Vendidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

JERSEYS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

CASA LABAD

La Prensa de Madrid comenta la actualidad política

Madrid, 25.—11 noche.

El Liberal estima que el fué discreta la medida del confinamiento en Villa Cisneros no lo será menos el poner término al mismo a los seis meses.

La República no corre con ello ningún riesgo. Los que vuelven al seno de sus familias no reincidirán y si reincidieran sólo ellos podrán salir perjudicados.

Por otra parte estima que conviene contribuir a la pacificación de los espíritus con benevolencia, después de haber dado a la subversión su tratamiento específico con energía.

Refiriéndose a los rumores de crisis dice que en visperas de abrirse el Parlamento no puede ocurrir nada.

El Socialista dice que son pintorescas las declaraciones del señor Aznárez como las han amañado algunos periódicos, pero agrega que no son menos pintorescos los comentarios que han sugerido esas declaraciones a los periódicos reaccionarios.

Contestando a "A B C" le dice que parece que no se ha enterado que hay 114 diputados socialistas, al afirmar que gobiernan los grupos parlamentarios menos numerosos.

Termina diciendo "El Socialista" que los Parlamentarios ya nunca serán iguales a aquellos de la Monarquía.

Refiriéndose a la sorpresa que, según un periódico ha causado la invitación de la Unión General de Trabajadores para socorrer a las víctimas ocasionadas en la represión de la fuerza pública en los pasados sucesos, que firman los señores Besteiro, Trifón Gómez y otros, dice que no pierden por eso autoridad.

Para los delincuentes están los Tribunales, y para las familias de las víctimas la desesperación y la miseria si no se les ayuda económicamente.

La Libertad, ocupándose de los rumores de crisis, manifiesta que no le interesa este extremo, pues le importa poco la substitución de los gobernantes. Lo que estima indispensable es un cambio de política, rectificándose el sistema y los procedimientos.

Agrega el diario madrileño que esto no es el momento más propicio para mezquinidades políticas y desagradables personalismos, sino que más imperativamente reclama un gran interés y fervoroso amor a la República.

El Debate insiste, comentándolas, en las declaraciones del jefe del Gobierno, y dice que no recogió siquiera aquellos rumores de crisis y que por eso ni le rozan las insinuaciones del señor Aznárez.

No obstante considera que hay algo más que el Parlamento, pues está el

Presidente de la República, que por los artículos 61 y 81 de la Constitución, que dicen que podrá nombrar y separar libremente a los Gobiernos y disolver las Cortes Constituyentes.

También comenta un artículo de don Adolfo Posadas, y dice que entre los pragmatismos del señor Aznárez y los devaneos pseudo-científicos de sus colaboradores nos van aproximando a un peligro, que parece atraer a los constituyentes: la convención.

Termina diciendo "El Debate" que le asalta la sospecha de que el Gobierno no tiene ni con mucho la fortaleza de que alardea.

En otro artículo de su número de hoy dice que en Extremadura se invaden las fincas cuyo cultivo económicamente es imposible y no sólo de propiedad de grandes señores, sino de pequeños y modestos labradores.

Ahora dice que el apartado diez de la base quinta de la ley de reforma agraria establece, de una manera que no deja lugar a dudas, aquellas comarcas en que ha de tener aplicación la mencionada ley.

Después de decir que en gran parte del territorio nacional la reforma se está implantando, agrega que donde menos afecta la ley es en Galicia, Asturias y la vega levantina.

Se extraña de que se quiera llevar la intranquilidad a estas regiones, provocando nuevos conflictos con la aplicación de la ley de reforma agraria.

El Imparcial publica un artículo del diputado radical señor Rey Mora, en el que se refiere a la frase del señor Aznárez de que "en el Parlamento es donde hay que discutir".

¿Qué es lo que se pretende?, pregunta. Un debate político—añade—, una batalla, ademanes descompuestos, interrupciones y al final un discurso del señor Aznárez, con aplausos de los ministeriales, una votación nutrida, para tomar parte en la cual se traen a los embajadores, y hasta otra.

Eso—termina diciendo—no puede ocurrir más en el Parlamento.

Heraldo de Madrid dice que en Cartagena de Indias (Colombia), el torero sevillano Andrés Gago, se negó a torear porque en la plaza ondeaba la bandera bicolor.

Aprobado por el cónsul de España, logró que la Empresa Izara la bandera tricolor.

Agrega el periódico que el ministro de Estado señor Zulueta debe meditar sobre el asunto de que un torero haga más labor republicana que muchos diplomáticos, pues, sin ir más lejos, en Ginebra se acaba de editar una guía de turismo en cuya portada, entre las banderas enlazadas, figura la monarquía española.

En Sevilla han sido detenidos los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo

SEVILLA, 25.—Han terminado las diligencias policíacas relacionadas con la colocación de explosivos en la Casa del Pueblo y en el domicilio del capitán señor Díaz Criado.

La Policía supo que habían tomado parte directa unos organilleros llamados Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, y, detenidos éstos, manifestaron que el día 20, a las seis y media de la tarde, cuando se hallaban en la calle de María Auxiliadora, se les acercaron cuatro individuos, dos de los cuales llevaban las bombas envueltas en papeles, proponiéndoles que las ocultaran en el secreto del piano.

Accedieron y marcharon con dirección a Puerta Osario, recorriendo diversas calles y tocando en varios puntos de las mismas, seguidos de tres de los cuatro que les habían entregado las bombas.

Cuando se hallaban frente a la taberna de la calle de Las Palmas llegó el cuarto y luego estuvieron en varias tabernas más de la misma calle, en una de las cuales los desconocidos se apoderaron de los artefactos y mientras el piano tocaba las colocaron en la Casa del Pueblo y en el domicilio del capitán señor Díaz Criado, sirviendo el organillo para distraer al público.

Dicen también que los desconocidos les aconsejaron que se alejaran, porque en la Casa del Pueblo se había producido algún revuelo, y cuando llegaban con el organillo a la calle de San Lorenzo, oyeron la explosión.

El organillero Juan Tejada dijo después, que las bombas fueron sacadas del domicilio de su compañero Gutiérrez, en la calle del Muro de Los Navarros.

Gutiérrez, por su parte, declaró que, a propuesta de un hermano suyo, recogió los explosivos en una casa de Puerta Osario y los llevó a su domicilio y también dice que coadyuvó en la colocación, y que su compañero Tejada no ignoraba nada de esto, aunque no tomara parte activa en la colocación. También dice que él no recibió remuneración alguna y que lo hizo por servir a un hermano suyo, José, y a otro individuo llamado José Manuel.

Posteriormente fueron detenidos José González Reina y José Manuel Herrero, que fueron reconocidos como los que acompañaban a los organilleros. En sus declaraciones confirmaron ya lo conocidas.

Estos últimos pertenecen al ramo de la Madera, en cuyo Sindicato les entregaron las bombas y un billete de 25 pesetas para transportarlas al domicilio de José Manuel Herrero, de donde luego las llevaron a la casa de José González Reina, que es herma-

nastro del organillero Gutiérrez y que habita con éste.

Ambos se negaron a dar los nombres de los dirigentes del Sindicato de la Madera que les entregaron los explosivos.

Herrero niega que haya participado en el hecho, y dice que en dicho día no salió para nada de su casa.

Un hijo del conserje de la Casa del Pueblo, ha reconocido como autores de la colocación de las bombas a los detenidos.

El gobernador se felicitó por este servicio prestado por la Policía.

El Sr. Alvarez Angulo responde a una encuesta de "El Liberal"

Madrid, 25.—11 noche.

En la encuesta de "El Liberal", que contiene varias preguntas ante el momento político actual de España, contesta el diputado socialista, señor Alvarez Angulo, diciendo:

Creo que la República continúa en marcha normal a pesar de las perturbaciones.

La Constitución permite su consolidación. El Gobierno y las Cortes constituyentes actuales sirven los postulados de la revolución con serenidad y reflexión. Insinúa censuras para los radicales.

La opinión democrática asiste al Gobierno, como se verá en las elecciones del mes de abril, y económicamente se reanuda la confianza.

Estima que debe continuarse el perfil izquierdista.

El momento más glorioso de las Cortes constituyentes fué la votación de la Constitución, y el menos glorioso la aprobación de la ley de Defensa de la República obligada por las circunstancias.

Señala varios aciertos del Gobierno, resaltando el acto de la nobleza del indulto del general Sanjurjo, y el error más grande del Gobierno el de far escapar al general Barrera.

Ve el porvenir político con orientación hacia el socialismo.

El Sr. Lerroux dice que nadie que se desenvuelva dentro de la ley es más izquierdista que los radicales

BARCELONA, 25.—El señor Lerroux publica un extenso artículo en "El Progreso", comentando la escisión producida en el seno del partido radical catalán.

"En el presente momento —dice— seguimos sin vacilaciones la línea recta. Por la República hemos hecho todos los sacrificios, incluso el de dejarnos llevar por la seguridad de un fácil y clamoroso éxito popular, manteniéndonos fieles a nuestro programa de izquierdas.

Nadie que se desenvuelva dentro de la ley es más izquierdista que nosotros.

Por republicano he dicho muchas veces que me siento en ocasiones conservador de la República, y en 1929, en mi libro "Al Servicio de la República", decía: "Aguarda a que triunfe la República para ser conservador y darle al régimen los cimientos firmes en el alma nacional."

Agradezco la lealtad con que me sigue el partido radical, cuyos cuadros se ven aumentados en toda España con núcleos de gente que la triste realidad española en tiempos de la Monarquía tenía apartados de asco de la vida pública.

Si nosotros no los admitiéramos, acaso engrosarían el número de los enemigos del régimen.

No concedo importancia a lo ocurrido en Barcelona. Ningún republicano radical que merezca serlo puede seguir un movimiento que nace de una traición al partido.

Los radicales catalanes saben cuanto yo hice por Cataluña. Pueden marcharse quienes no estén a gusto en nuestras filas; pero devolviendo antes el acta al partido, pues de lo contrario es un delito de usurpación que condenan todos los hombres de honor."

Noticias del extranjero

LOS TRABAJOS PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO FRANCÉS Y OTRAS NOTAS DE PARÍS.

PARÍS.—El Sindicato de Agentes de Bolsa, como protesta por los proyectos del ministro de Hacienda, decidió no cotizar valores.

El ministro anunció la imposición de severas sanciones; pero la huelga fué completa, no cotizándose un solo valor.

En el boulevard de Clichy, el español Félix Lara apuñaló a un chófer, hiriéndolo gravísimo. El agresor fué detenido.

El presidente Mr. Lebrun dió un banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Por España asistió el encargado de Negocios, acompañado de su esposa, y también asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Negocios y los mariscales de Francia.

Después se celebró una recepción, a la que asistió el Gobierno en pleno, comisiones del Senado y de la Cámara y altos funcionarios.

El hecho saliente de la política francesa, en el día de hoy, ha sido la decisión de los grupos socialista y radical-socialista de marchar de acuerdo para equilibrar el presupuesto conforme a los deseos del Gobierno y de acuerdo con la conciencia democrática que triunfó en las pasadas elecciones.

Los socialistas reducirán al mínimo el contenido de su proyecto en Hacienda.

Esta decisión refuerza considerablemente la posición del Gobierno francés.

LA LUCHA DE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

SANTIAGO DE CHILE.—Las noticias que se reciben sobre la lucha en el sector de Ananawa son contradictorias, según su procedencia. Mientras los bolivianos dicen que tienen cercado el sector, los paraguayos afirman que se han retirado las fuerzas bolivianas.

De todas formas, este combate es considerado como decisivo para la lucha entre ambas naciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

RABAT.—Durante una fiesta de Aviación celebrada en Sidi-Bel-Abbes,

UN GRITO DESGARRADOR... IMPRESIONANTE...
¡HAY ALGO MAS TERRIBLE QUE LA GUERRA?

¡SÍ!... SUS CONSECUENCIAS
Según se puede ver en la obra maestra de LUBITSCH

REMORDIMIENTO

Un film de paz hablado en español e interpretado por LIONEL BARRYMORE y NANCY CARROLL

Una acusación contra la locura homicida de los pueblos imperialistas

ESTRENO el domingo próximo en el

BETI-JAI

Y

OLYMPIA

un aparato se vino a tierra y el tripulante Perrier se arrojó de él con tan mala fortuna que le alcanzó la hélice, seccionándole el tronco.

NORTEAMERICA Y LA REVISION DE LAS DEUDAS

WASHINGTON.—El Ministerio de Negocios ha sido autorizado para invitar a cinco naciones que pagaron el vencimiento de diciembre, a fin de revisar la cuestión de las deudas.

Aunque se prescinde de Francia, que no pagó, parece que Roosevelt ha manifestado que no está cerrada la puerta para las demás naciones deudoras.

INVENTO DE UNA NUEVA LAMPARA ELECTRICA

LONDRES.—Un joven sabio inglés ha construido una lámpara eléctrica sin filamento, funciona por medio de un gas parecido al neon, pero que puede utilizar la corriente de un consumo mínimo. La luz que produce es muy blanca.

QUIERE PROBARSE QUE EL ESTUDIANTE MUERTO EN LA HABANA ERA CUBANO

LA HABANA.—El Gobierno de Cuba se propone aportar una prueba documental de que el padre del estudiante González, muerto en un choque con la Policía de la isla, es cubano por razón de residencia, y que no habiendo optado el citado estudiante por la nacionalidad española, era ciudadano cubano a su vez por seguir la de su padre.

Añade el Gobierno que las negociaciones relacionadas con la protesta por la muerte de dicho estudiante las llevan directamente el embajador de Cuba en Madrid y el ministro de Estado de España.

LA VENTA DE CERVEZA Y VINO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El Comité judicial del Senado ha aprobado el proyecto de ley que declara legal la venta de cerveza y vino que contengan menos del tres y quince de alcohol.

El Tribunal Supremo ha declarado que los guardacostas no pueden abordar ni registrar a los buques ingleses y canadienses contrabandistas de alcohol si se hallan a más de una hora de navegación de la costa.

PASANDO EL TIEMPO

Leemos en un colega:

"La próxima guerra podrá acaso ser ganada gracias a unas gárgaras hechas a tiempo. A tal convencimiento han llegado los médicos del Ejército francés, y a causa de la influenza que actualmente reina en Francia, han "armado" al ejército, marina y fuerzas aéreas con una loción para hacer gárgaras.

Los franceses, como buenos bebedores, son también excelentes artistas en cuestión de hacer gárgaras; pero el gargarismo con desinfectantes y, sobre todo, el hacer gárgaras a voz de mando, son cosas completamente nuevas para ellos. Lo mismo se ha dispuesto para las demás guarniciones, desde el norte del país hasta el África.

Se hacen gárgaras diarias, y se gargariza militarmente a la voz de mando. Algunos suboficiales en ciertas compañías, han escogido voces de mando especiales para este ejercicio. Al dar la voz de mando "uno", cada soldado saca su botellita con el líquido desinfectante, toma un trago de ella, echa la cabeza hacia atrás, con un movimiento regular, hace gárgaras en coro, y a la voz de mando "cinco" se termina el proceso.

En la práctica, las gargarizaciones a coro tienen una especial importancia musical, pues en seguida se observa con toda claridad la gárgara de tenor, de barítono y de bajo. Quizás algún día se formen las compañías a base de un criterio de "armonía" musical.

Las gárgaras militares tienen al mismo tiempo un valor táctico, en el que no todos habrán pensado. Baste imaginarse la impresión que producirá sobre el enemigo el que un regimiento entero, en medio del fuego más nutrido, se ponga tranquilamente a hacer gárgaras."

Como ustedes ven, la noticia está dada con desgarrar y gracia, y además nos ha venido, no "de perilla", sino de "barba corrida y espesa" para reducir nuestra obligación diaria en el correspondiente a hoy. Nosotros podríamos haber seguido cultivando el tema. Eso de que le manden a uno a hacer gárgaras, sólo o acompañado, tiene no poco que comentar, pero lo dejemos para otro día, porque de no ser así, nada habríamos ganado con el oportuno "leo, corto y pego".

Además estamos muy fríos, tanto como cabe pensar, sabiendo que ayer el termómetro que había descendido hasta 46 grados bajo cero en la madrugada, no pasó en todo el día de un grado por bajo de cero. La temperatura del hielo. Además sopló viento del Norte para que la crudeza del ambiente fuera insuperable. El barómetro está bajo.—C. M.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

Noticias de algunos disturbios y del estado de los conflictos sociales

GRANADA.—Cuando corrian leña en la Dehesa del Campo del Rey, causando destrozos en los pinos varios vecinos, se presentó la Guardia civil y fué recibida a tiros, resultando un guardia y un guarda de la finca con heridas en las manos.

Los guardias repelieron la agresión, resultando muerto un vecino. Se han practicado varias detenciones.

OVIEDO.—En el Gobierno civil se reunieron los representantes patronales y obreros de la fábrica de Mieres para tratar de la cuestión de despidos.

Como no se llegó a un acuerdo, los obreros anuncian la huelga para el primer día de febrero.

CACERES.—Se han recibido noticias de diferentes puntos de la provincia dando cuenta de que, obreros parados, han asaltado algunas fincas, labrando fanegas de terrenos y llevándose leñas y otros artículos. La Benemérita ha recibido órdenes para impedirlo.

CUENCA.—Un grupo de parados acudió al Ayuntamiento demandando trabajo e insultando al alcalde, afiliado al Partido socialista.

Al negárselo, prendieron fuego a un carro de leña que se hallaba descargando en las proximidades del Municipio.

VALENCIA.—A las doce de la noche quedaron rotas las negociaciones encaminadas bajo la dirección del presidente del Jurado mixto del ramo de vendedores al detal y dependencia mercantil, sección de tejidos, a una fórmula de arreglo.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 25.—Varias horas

ESTRENOS AFORTUNADOS

En Rómulo se estrenó esta noche el sainete en un acto titulado "Gol", original de Gerardo Rivas y Ramos de Castro, música del maestro Guerrero.

Se repitieron los números.

En el Teatro Fontalba se estrenó el juguete cómico en tres actos titulado "Las dichosas falidas", de Carlos Arniches.

El sainete se desarrolla en una casa de campo y el argumento es la abnegación de una mujer para atraer a su marido, poco feliz.

Todos sus actos fueron aplaudidos.

UN SUICIDIO QUE CAUSA REVUELO

Ta tarde, a las cuatro, se suicidó en las inmediaciones del Obelisco del Dos de Mayo, frente al edificio de la Bolsa, disparándose un tiro en la cabeza, un profesor llamado Antonio González Sánchez.

Dejó un papel escrito diciendo que se suicidaba por la amargura que le producía verse privado de la vista.

Por haber coincidido el hecho con la hora de salida de la Bolsa y estar inmediato a ésta el lugar en que se produjo, hubo revuelo entre los que a diario acuden a dicho sitio, desbordándose la fantasía.

HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL EXDIRECTOR DE "EL SOL"

Hoy ha fallecido en Madrid doña Mercedes Acedo, esposa del que hasta hace pocos días fué director de "El Sol", don Manuel Aznar.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado director del Instituto Nacional del Cáncer al doctor don Pío del Río.

SEPUULTURAS A PLAZOS

El director de la Necrópolis don Francisco Serrano ha manifestado que en breve empezará a funcionar el servicio de adquisición de sepulturas a plazos.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE PORTUGUES

"Heraldo de Madrid" publica un telegrama de Lisboa diciendo que se ha agravado considerablemente el presidente de aquella República, general Carmona. Además de la bronconeumonía que padece, ha sido operado de un tumor. Los médicos consideran desesperado el estado de Carmona, dada su avanzada edad.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 5, 7:15 y 10:30

CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO

Una preciosa comedia llena de situaciones cómicas y agradables interpretada por JENNY JUGO

NO DEJE USTED DE VERLA

MAÑANA, VIERNES,

EL ALA ROTA

Un film Paramount, interpretado por LUPE VELEZ

Con este motivo se han declarado en huelga los dependientes mercantiles de dicho ramo.

MALAGA.—El gobernador, interrogado acerca de las detenciones de destacados extremistas, se limitó a decir que la Policía continúa trabajando.

Por otra parte, en la Comisaría de Vigilancia niegan que se hayan verificado estas detenciones. A pesar de ello, se asegura que la noticia es cierta y que aun se efectuarán más.

AVILA.—En el Gobierno civil se han recibido oficios de huelga de las secciones de tipógrafos, obreros de la aguja, trabajadores de la tierra, obreros de la madera, camareros, albañiles, cocineros, oficios varios, etc.

El gobernador civil sigue recibiendo adhesiones de entidades.

En el Obisado se siguen recibiendo donativos con destino a los obreros parados.

SEVILLA.—Ha regresado el delegado gubernativo, después de girar una visita de inspección a varios pueblos de la provincia, en los cuales había planteado algunos conflictos de carácter social, que han quedado resueltos.

Se han firmado las bases de arreglo de las marismas explotadoras del Guadalquivir. La firma fué presenciada por el gobernador civil.

Un grupo de desconocidos, después de rociar con gasolina una espartería establecida en la calle de la Encarnación, la prendió fuego.

Los habitantes consiguieron ponerse a salvo.

Cuando los bomberos acudían al lugar del siniestro en la plaza de la República atropellaron a dos transeúntes, causándoles heridas leves.

TRABAJOS DE LA COMISION DE ENSANCHE DE MADRID

La Comisión de Ensanche del Ayuntamiento se ocupó hoy de los accesos a la nueva Plaza de Toros.

Se acordó aprobar el proyecto de los técnicos municipales, que importa cinco millones. Se tardará algún tiempo en acometer la obra.

LA SALUD DE VALLE INCLAN

Continúa en el Sanatorio de la Cruz Roja el señor Valle Inclán, al que el viernes se le hará una nueva operación, en febrero otras dos y en marzo otra.

Su estado es satisfactorio.

Se muestra pesimista respecto a que triunfe su candidatura para la escuela española de Bellas Artes en Roma.

ROBO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—La encargada del chalet "Villa Enaeheska", de Ategorrieta, Tomasa Beldarráin, al que denunció en la Comisaría que en dicho chalet se ha cometido un robo, llevándose los ladrones gran cantidad de vajilla de loza y cristal y algunos otros efectos.

Para cometer el hecho violentaron una ventana.

El súbdito portugués Antonio Ablano, de 35 años, de profesión jornalero, ha denunciado que le ha sido robada la cartera, que contenía documentos, el pasaporte y cien francos.

Al formular la denuncia, dice que sospecha de un individuo que le acompañó durante toda la noche.

ARREBATADO POR UN GOLPE DE MAR

FERROL.—Se ha recibido un radiograma del vapor griego "Ekathe" dando cuenta de que un golpe de mar arrebató de cubierta a un tripulante, que desapareció bajo las aguas.

SACERDOTE GRAVEMENTE HERIDO

ORENSE.—Cuando el párroco de Frojanas se hallaba en el atrio de la iglesia a las ocho de la noche, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos de pistola, alcanzando algunos de los proyectiles al sacerdote, causándole heridas de gravedad.

Una vez asistido por los facultativos ha prestado declaración, diciendo que sin duda los agresores intentaban robar en el templo.

Inmediatamente se puso el hecho

en conocimiento de la Guardia civil, la cual logró detener a dos de los agresores, que dijeron llamarse Manuel Pinellas, de Oviedo, y Alfonso Villar, de Redondela.

SE DESCOBRE UN DESFALCO

CARTAGENA.—En la oficina de recaudación de cédulas personales se ha descubierto la falsificación de la firma de un gestor, que lleva consigo un desfalco de importancia.

La Diputación ha dejado cesante a todo el personal temporero y dió cuenta de ello al Juzgado.

JESUITA DETENIDO

CADIZ.—Ha sido detenido un jesuita que intentaba exportar libros que se supone fueron de la Compañía de Jesús.

El gobernador ha dispuesto que se practiquen registros en varias casas de Jerez de la Frontera donde se alojan jesuitas.

Los testimonios de pésame por el fallecimiento del obispo de Salamanca

SALAMANCA, 25.—Hoy continuó el desfile por la capilla ardiente en el Palacio Episcopal, de todas las clases sociales, Congregaciones religiosas, obreros, personalidades, etc.

Se reunió el Cabildo, nombrando gobernador interino de la diócesis al dean don Cefirino Andrés Calvo.

Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro, al que han sido invitadas las autoridades.

El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia para pedir autorización para el enterramiento del cadáver en la Catedral, pero ha contestado que depende del ministro de la Gobernación, que prohibió estas inhumaciones, teniéndose buenas impresiones.

Se verificará la inhumación en la Catedral, presidiendo el duelo el obispo de Avila. El cadáver, de pontifical, mitra y báculo, se ha expuesto en la capilla ardiente.

La Prensa se ocupa del sentimiento general causado por el fallecimiento del ilustre prelado.

Las autoridades y fuerzas vivas de Murcia, se han dirigido al gobernador para que interese el traslado del cadáver del prelado allí, pero el Cabildo se ha negado diciendo que lo soliciten al transcurrir los cinco años reglamentarios.

Han llegado los obispos de Ciudad Rodrigo, Tuy, Avila y otros, recibiendo telegramas de pésame del Nuncio de S. S., arzobispos de Valladolid y Santiago y obispos de toda España.

El presidente de la Diputación y una comisión de concejales de las mayorías republicano-socialistas del Ayuntamiento, estuvieron en el Palacio Episcopal testimoniando su pésame.

Los moros se apoderan de un fortín en la Guinea francesa y dan muerte a su guarnición, casi todos senegaleses

LAS PALMAS.—Ha llegado el vapor correo interinsular "Viera y Clavijo", procedente de Río de Oro. El segundo oficial, don Pablo Moncusi, relató el siguiente hecho ocurrido en el pueblito francés Port Etienne, situado a nueve kilómetros de La Guara. Dice que Port Etienne es visitado frecuentemente por correos interinsulares que van a Río de Oro para conducir víveres que el comandante de las fuerzas francesas acostumbra a pedir a Las Palmas. El comandante se llama Torrandre, y dichos vapores acostumbra a permanecer anclados en aquel paraje una o dos horas, mientras se despacha al buque. En la noche del 17 llegó el "Viera y Clavijo" a Port Etienne, y dicho oficial Moncusi saltó a tierra para despachar el buque prontamente. Nada más saltar a tierra, comenzaron a oírse ladridos de perros, de lo que no hizo caso. Continuó adelante, cuando de pronto le salieron al encuentro dos perrazos, que intentaron morderle. Entonces el oficial sacó la pistola y disparó contra ellos. Inmediatamente sonaron varias descargas cerradas desde el fuerte. El oficial se lanzó al suelo para impedir ser herido, y así permaneció largo rato, hasta que un pelotón de fuerzas del fuerte avanzó hacia él, y al reconocerle le dieron explicaciones diciendo que aquella noche esperaban los franceses ser atacados por una cabila del interior, y que al oír los disparos creyeron que eran los rebeldes que se acercaban. El oficial resultó milagrosamente ileso. Su gabán está perforado por las balas.

Cuando el "Viera y Clavijo" levó anclas se oyó un vivísimo tiroteo de los paeos" y ametralladora. El barco esperó media hora para enterarse, y los tripulantes supieron que el fortín francés de Amarga, situado a pocos kilómetros de Port Etienne, había sido atacado por 66 moros que ocuparon el fortín y mataron a 35 soldados franceses, en su mayoría senegaleses. El "Viera y Clavijo" salió inmediatamente para La Guara, adonde llegó una hora después. En La Guara estaban preparadas las fuerzas para rechazar a los rebeldes. Por esta razón el buque demoró su salida unas dos horas para ofrecer sus auxilios si hubieran sido necesarios. Hasta el momento nada se sabe sobre si ha ocurrido algo nuevo en las posiciones francesas de Port Etienne.

El temporal puso en peligro de que se estrellara contra las rocas del "Cataluña"

LA CORUNA, 11 noche.—En la costa Noroeste hay una fortísima galerna que hace imposible toda navegación. En los muelles está amarrada la flota pesquera. El vapor "Amboto-Mendi", que procedía de Villagarcía, llegó con ocho horas de retraso, después de una arriesgada lucha con el temporal.

De este puerto salió el remolcador alemán "Max Berendi" para prestar auxilio a otros dos remolcadores bilbaínos que llevaban desde El Ferrol a Pasajes el casco del crucero "Cataluña", y a los que el temporal sorprendió cerca de cabo Ortegal.

Ante el aspecto del mar, los remolcadores viraron hacia las costas gallegas, pues corrían el peligro de hundirse y perder el crucero. Cuando se encontraban remolcando el cabo Vilano, uno de los remolcadores, el "Altus Mendi", abandonó el remolque y vino a reclamar el auxilio del alemán. Caepeando el temporal y sujetando al crucero quedó el "Ayeta-Mendi", buque que se vio también obligado a abandonar el remolque, pues sufrió averías y no podía seguir la lucha contra las olas.

El crucero navega a la deriva y es juguete del temporal desde la noche del domingo. Las últimas noticias dicen que tanto el crucero como el "Ayeta-Mendi", están en situación apurada.

El remolcador alemán "Max Berendi" tratará de remolcar a ambos. Como el viento y la marejada son muy fuertes, se teme que el crucero vaya a estrellarse contra la costa.

LA CORUNA, 26.—150 madrugada.—Un remolcador alemán ha lanzado un radio diciendo que ha conseguido hacerse con el crucero "Cataluña", al que remolca con rumbo a Corubión.

ULTIMA HORA

Madrid, 26.—3 madrugada.

NOTICIAS EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había hablado por teléfono con el gobernador de Sevilla, el cual le confirmaba la detención de cinco de los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo, convictos y confesos. Creo que sólo falta por detener a uno de los autores.

Agregó que el gobernador le decía que a las once y media de la noche fueron colocados dos petardos en la tapia posterior de las cocheras de tranvías, cuya explosión causó algunos destrozos, pero sin desgracias.

LOS DESCUENTOS AL PERSONAL DE BANCA

Continuaron las deliberaciones del Congreso de la Banca presidiendo don Rafael Troyano.

Los representantes patronales y obreros discutieron vivamente sobre la reducción de los sueldos y puesto a votación resultó empate, que decidió el presidente a favor del personal, aprobándose por tanto la reducción de un 10 por ciento de los salarios de los empleados en poblaciones menores de 5.000 habitantes y de un 5 por ciento en las mayores de 20.000.

Con sete motivo no se trató de la nueva cuestión de jornada y horas extraordinarias, que se dejó para la sesión de mañana.

La reunión de hoy terminó en las primeras horas de la noche.

EN GRANADA ESTALLAN VARIOS PETARDOS

GRANADA, 26, 3'30 mañana.—En el portal de la casa número 17 de la Plaza del Salón, domicilio del arquitecto don Felipe Jiménez La Cal, estalló un petardo que causó grandes destrozos.

Otro petardo estalló en la casa número 5 de la calle de Jardines, donde habita Ascensión Rodríguez y sólo causó pequeños desperfectos.

A primera hora de esta madrugada un tercer petardo estalló en la casa número dos de la calle de Los Pisos, causando daños solamente en la puerta.

EN SU VIDA HA VISTO USTED NADA IGUAL

Un personaje que es unas veces hombre y otras monstruo, despertando a la vez conmiseración y odio. Esto es

El Hombre y el Monstruo

Un film Paramount HABLADO EN ESPAÑOL e interpretado por

FREDERIC MARCH y MIRIAN HOPKINS

ESTRENO el próximo sábado en el

Teatro Moderno

UN MORO MAS EN MADRID

EL HIJO DEL FAMOSO RAUSINI...

Por FRANCISCO LUCIENTES

En torno al secreto actual de la media luna

Capítulo LX.—Versículo 9.—"Empero Dios os prohíbe la amistad con todos aquellos que os combaten con la religión y os perturban en la quietud posesión de vuestros hogares y auxilian a los que os perturban y los que los reciben por amigos serán perversos".

Así habla el Korán a sus elegidos, les dicta y estatuye conducta, con una voz distante, muy distante, una voz del año 500, ya hoy una voz débil, una voz muy débil...

En los desvanes de las casas ricas de Tetuán se ve el Libro sagrado preso en la cárcel del olvido, preso entre sus barrotes más seguros, preso entre telarañas... Recuerdo que en una de mis visitas a un hogar de moro rico atisé un venerable Korán. Sobre el mejor hojaldrado por eruditos, sobre pergamino, pervivía "edificada" en primorosa escritura la palabra del Profeta; el árabe cuando escribe, a la vez, "edifica" sueños de escultor... Aquel Korán, bibliográficamente inolvidable, estaba en un rincón de la librería, empapado en polvo y, sin duda, viendo las caries ruines de sus lánminas, algunos ratones se alimentaban seriamente por cuenta de Mahoma. El anfitrión puso un tope mudo a mi extrañeza:

—Esto es ya casi igual que los discursos de vuestros gramófonos cuando se rayan. Se guardan, se almacenan en cualquier parte, ¡no sé por qué!... El Korán para el moro culto es algo semejante a un anacrónico manual de higiene. Para el pueblo, que no sabe leer, es aún mucho menos... La religión pierde la lucha ante la política, ante el nacionalismo...

Evoco interiormente ese pedazo de un día en Tetuán. Ahora... Estamos en Madrid. Y estoy en presencia de la maciza y noble figura de Muley Mohamed Jaid Ben Ahmed Raisuni. Muley Mohamed Jaid Ben Ahmed Raisuni. Este moro más en el ex-otro... Sí, pero este moro no es un moro manchado cualquiera. Muley Mohamed Jaid Ben Ahmed Raisuni es un chofa puro, descendiente de Mahoma por vía colateral, ha nacido en el tufano de Yehala, en la sagrada colina de Tazarut, cerca del sepulcro de Muley Asan, en las mismas peñas que escondían la muerte para nuestro heróico González-Tablas y es, en resumen, el primogénito del famoso Raisuni.

El "sheriff" oye—los ojos le bailan de listos—, reposa lo que escucha y después, muy después... Contesta con un monosílabo o con un gesto insignificante o no contesta nada. En fin... Conteste o no, la corteja del "sheriff" resulta exquisita. Elude, se elude como sólo se elude en el mundo un moro de raza. Dices de este "sheriff" en Tetuán con la voz del pueblo, que "es un vivo retrato de su padre". ¡El padre!... Raisuni, señor de Tazarut, tuvo tres dimensiones del talento que exige el Profeta a sus capitanes: religioso, guerrero, político.

Capítulo LXI.—Versículo 4.—"Seguramente Dios ama a los que pelean, "en orden" de batalla, en la senda de Dios como si estuviésemos enclavados en una columna de un edificio sólido".

Existe aquella poética anécdota del Raisuni y el general Silvestre, cara a cara, en el consulado español de Tánger. Silvestre razona, ruge luego, ya casi lo maltrata. Raisuni, mira impasible a Silvestre. Silvestre desesperado por el mutismo del moro le acosa:

—¡Di algo!... ¡Di algo, al menos! ¡Justifícate!

Y el Raisuni, por fin, habla y dice serenamente:

—Mira cristiano: tú eres como el viento; yo soy como el mar. Tú, saltas, intimidas, golpeas... Tú, pasas; yo, permanezco...

El Raisuni recibe a un pariente chismoso y espíon. Lo agasaja, sorben juntos el té, con yerba-buena, de la amistad. Raisuni tiene en el rostro el aire bueno del patriarca y el deudo se confía:

—Raisuni, eres malo conmigo. Soy tu hermano y nunca me cuentas nada de tus proyectos, de tus cosas... —Así es, así es... —¿Por qué no me cuentas? —¿Quieres que te cuente todo?... —Sí, sí; cuenta, cuéntame... —Pues voy a referirte lo que he hecho, lo que hago, lo que haré. ¿Sin olvidar nada? Pero, escucha; cuando termine, ¿ves esta pistola?... Pues con ella te daré cuatro tiros. ¿Quieres ahora que te cuente?... El señor de la roca de Tazarut, el rey natural de Yehala, declina... Su harem de cincuenta registros humanos hace tiempo que duerme noches de ausencia. Raisuni enfermo del mal de gordura vive inmóvil en un colchón. Se distrae haciéndose recitar poemas por su hijo, dando limosnas de Sultán con las 500.000 pesetas mensuales que cobra de España, viendo correr "fantasías" a su guardia de mil montañeses... El Jerico, su lugarteniente, le trajo por estos días una propuesta enlozadora. Raisuni respondió:

—Dile a ese moro vulgar de Abd-El-Krim que estoy con España. Una noche vuelve el Jerico, rodea con benhurraqueles el palacio de Tazarut, Raisuni al saberlo ordena que lo lleven a una ventana, pide un "mauser" y habla así a su hijo, a

este mozo de veintitantos que tenemos delante:

—El Jerico nos ha traicionado. Hay que morir. Nosotros matando. Tus hermanas, si la suerte nos ayuda, morirán a tiros de nuestros propios fusiles. Dame un beso, el último, y quíetate. Alá que como vivimos juntos muramos juntos y no en cautiverio. Ven... ¡fuera!...

Venció el Jerico. Raisuni atado a una acémila muere en la ruta de Axdir. El hijo asiste a esa muerte bárbara, desangrándose a la par por tres heridas que tomó en el combate. Sus hermanas siguen la comitiva gimiendo una pena de fin del mundo sobre el paso lento, lento, de las cabalgaduras.

—¿Sheriff?... ¿qué asuntos tan importantes tienes en Madrid para haber abandonado tu casa en plena Pascua del Ramadán?

El sheriff, naturalmente, no responde a la intención de mi pregunta. Contesta:

—En Tetuán tengo una biblioteca con dos mil volúmenes árabes. Si vas a verme te leeré mis versos. Ahora quisiera hacer en Tetuán un periódico árabe. Allí publicaría mis versos. Un periódico para defender a España. ¿Sabes que tengo solicitada tu nacionalidad?

Le oigo y recuerdo la palabra koránica: "...Empero Dios os prohíbe la amistad con todos aquellos que os combaten por la religión". Recuerdo aquella visión del libro sagrado con caries ratoniles y polvo, mucho polvo del desuso... ¡Ah, Marruecos ha cambiado bastante!...

—Si vas a Tetuán algún día, te leeré capítulos de un libro que preparo acerca de la vida de mi padre y de Abd-El-Krim, ¡moro pijo, pijo!...

—Pregunto al sheriff sobre la fuerza del nacionalismo musulmán; le cuento que nosotros tenemos una gran cabeza: la de Blas Infante, preocupada por unir desde Sevilla a el Cairo en una especie de imperio anarquista bajo el fuerte estandarte del profeta. Pregunto por las propagandas de la contrarrevolución que alguien urde en el campo; le pregunto por el río Neckar...

El sheriff responde que en estos días madrileños se ha comprado una "suja" (una capa) y un traje de europeo, que se lo puso y cogió la gripe.

—Mira, llevo ocho días en el hotel, sin salir, haciendo versos, versos a una mujer.

—¿Sheriff?... ¿A qué has venido, sheriff?... Cuando Muley Mohamed Jaid Ben Ahmed Raisuni va a la montaña, los dueros yebalinos se arrojan y besan sus habuchas. Es el Raisuni, el hijo del Raisuni, chofa puro, descendiente directo del Profeta.

Muley Mohamed Jaid Ben Ahmed Raisuni es un alfil de importancia en el ajedrez de Marruecos.

No lo olvidemos. No nos olvidemos, para bien, de este sheriff montañés, muy europeo, muy sentimental que coje la gripe por lucir una capa española y hace versos de amor unas tardes de enero en un hotel cualquiera de la Gran Vía... Si el sheriff nos abriese el misterio de su chibla, seguramente, ahora sabríamos cosas que ignoramos y que desde luego nos preocupan.

(Prohibida la reproducción)

De la Alcaldía

El alcalde, señor Gurra, nos manifestó ayer que había recibido nuevas candidaturas para remediar la crisis obrera y que el estado de la suscripción era el siguiente:

	Pesetas
Suma anterior,	717'00
Don Ciriacio Perucha,	25'00
" Alejo Martínez,	10'00
" Canuto Gil Díez,	25'00
" Antonio Anta,	25'00
" Cayo Rueda,	10'00
Acción Riojana,	100'00
Total	812'00

Inversión en la pasada semana

	Pesetas
Jornales a 45 individuos (media día), por limpieza de nieve y barro en las calles,	90'00
Jornales a doce obreros tres días, y uno dos días, empleados por el jardinero,	152'00
A cinco obreros dos días, en la plaza de Mendizábal,	40'00
Total	282'00

El alcalde nos indicó que semanalmente dará cuenta de los jornales que se invierten con el producto de esta suscripción y de las obras que se realizan.

También nos hizo presente que es muy digna de elogio la conducta del señor gobernador que no vacila ni un instante en apoyar todo lo que se relaciona con fines benéficos, cooperando en todas las empresas cuyo fin sea practicar la caridad.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

OFICINA

Por FRANCISCO de COSSIO

¿Hacen falta, en realidad, tantas oficinas? Cada día es mayor el número de individuos que no aspiran a otra cosa sino a que les pongan una mesa delante, al lado de una ventanilla de cristal a la que se acerca siempre un hombre desorientado. La máquina burocrática se va complicando cada momento, y en estos trabajos de oficina se da el fenómeno contrario que en los demás trabajos: en la agricultura y la industria la máquina acaba con el hombre, en tanto que en la oficina a mayor número de máquinas se necesitan más hombres. Claro está que con esto se consumen más primeras materias de oficina, hasta tal punto que el hombre moderno parecerá ahogado en papel.

Pero lo cierto es que con esto vive mucha gente, y cada día aumenta el número de colocaciones. La aspiración más generalizada de la humanidad es ganar en unas oposiciones un puesto de oficina. Y esto no será la causa de la crisis que padecemos? Porque lo evidente es que el hombre se echa fuera de todo trabajo que representa un esfuerzo muscular, y a mayor grado de cultura, mayor desdén por los oficios que exigen el sudor de la frente. Antes se censuraba mucho en los pueblos a los labradores que enviaban a sus hijos a estudiar carreras a la ciudad. El título profesional y, especialmente, el de médico y abogado, constituía la locura fin de siglo. Hoy la aspiración es semejante, pero menos complicada. Preparar un programa de oficina.

Esto tiene que producir forzosamente un gran desequilibrio en la economía; porque ya estamos casi en el caso de que hagan falta más hombres para llevar cuentas y estadísticas de lo que se produce, que para producir. Y en esta marcha hacia el burocratismo llegará un día en que las cosas dejen de estar en la realidad para estar exclusivamente en el papel.

Lo grave es que los socialistas son los primeros grandes creyentes del oficio. Todo parece resuelto no más que creando una nueva organización burocrática. Como si la cuestión estuviera resuelta con mesas, clasificadores y máquinas de escribir. Y en el fondo de esto quizá no haya otra cosa que sustituir un capitalismo por otro. Un capitalismo que vivirá disimulando su significación acudiendo cada mañana a una oficina. Lo inevitable parece ser el que unos hombres permanezcan sentados, en tanto que otros realizan el esfuerzo para producir las cosas necesarias. Y así día llegará en que el enemigo del pueblo sea burocrata, el oficinista, el que anota en unos libros el trabajo de los demás.

Alguien dirá que es necesaria la oficina, y sería una insensatez negar tal aserto. Pero con todo hay que moderar esta aspiración de la humanidad a encerrarse en una oficina, porque a este paso puede ocurrir que todo esté clasificado, ordenado, contabilizado, escrito... pero que la economía del mundo sea como una gran novela. Que las cosas no existan sino en el papel. Que no haya ni un solo hombre que pida un arado o un pico para arrancar a la tierra una verdad. Que la humanidad vaya pereciendo poco a poco con una pluma en la mano.

(Prohibida la reproducción).

TAURINAS

UN LIBRO DE "CLARITO"

Estos días pasados hemos recibido una porción de libros, folletos, recortes, noticias interesadas y cuanto surge en los meses invernales de los molinos taurinos que, a falta de otra cosa, se preocupan de armar el ascua a su sardina, en provecho de este o el otro torero y, de retruque, en provecho propio.

De esa abundancia de original hay que hacer excepciones y de estas excepciones hacer otra, y luego verter sobre ella los mayores elogios por tratarse en realidad de una obra excepcional por todos conceptos.

Es el libro "Grandezas y miserias del torero" y su autor, nuestro paisano y compañero el muy competente César Jalón "Clarito".

Hemos saboreado, sin dejar una sola línea, el libro de "Clarito". Aun más, algunos de sus capítulos, rebozan tanto interés, que es necesario releerlos para no perder un solo detalle de lo sobriamente que en ellos se comenta y critica los temas tratados.

"Clarito" ha hecho indudablemente el mejor libro taurino que se ha publicado de muchos años a la fecha. Galanamente, con verdadero espíritu observador y juicio desapasionado, se ha apartado del camino preferido por los publicistas, de limitar sus críticas a un desmedido elogio de un determinado diestro.

En el libro de "Clarito" se habla de todos y no se habla de ninguno.

La historia del torero pasa ante el lector, aportándole los datos suficientes e ilustrándolos convenientemente para que pueda fundamentarse y hablar con conocimiento de causa cuando se ponga a comentar cualquiera época del torero. Todas las "enjuiciadas" "Clarito" ¿Y cómo? A nuestro parecer, un parecer de aficionado desapasionado, como no puede superarse. Quizás nos lo parezca así porque coincidimos en un todo con la forma que tiene nuestro paisano de ver las distintas modalidades con que va desarrollándose la fiesta taurina.

"Grandezas y miserias del torero", necesitaría mucho espacio para comentar.

Su juicio más exacto es ese que antes decimos, o sea que es el libro mejor que de toros se ha escrito hace muchos años.

Por ello, con la garantía de haber comido nuestra satisfacción de aficionados, no vacilamos en aconsejar a los entusiastas de la fiesta taurina adquieran "Grandezas y miserias del torero". Estamos seguros que quienes lo hagan, han de conservarlo después con toda la estimación que merecen las buenas publicaciones.

Y para el amigo y paisano César Jalón la más cordial felicitación, no por el éxito de su libro, que este era seguro al avalorarlo el nombre de un revisor tan prestigioso como "Clarito", sino por la satisfacción que ha de producir su lectura en toda la afición taurina.

UNOS VAN Y OTROS VUELVEN

Hacia tierras americanas ha marchado recientemente el diestro "Ratito", contratado, "según dicen", en condiciones ventajosísimas.

Y de aquellas tierras ha regresado ya Valencia II y camina hacia el "fenomenal" La Serna, que por cierto ha lido los bárbulos sin torrear todas las corridas que "según dijeron" tenía contratadas. ¿Habrá sido esta otra de las genialidades de Victoriano? ¿O será que todos los éxitos cablegráficos se han convertido en un cuento chino?

MAS AMERICANADAS

Bienvenida, Manolito y Pepe Gallardo han debutado ya en la plaza vo-

nezolana de Maracay. No hay que hablar del éxito alcanzado por el sevillano y por el torero de Chiclana. Orejas, rabos, diadas... todo ha sido poco para que los confectionadores madrileños de los cables que llegan de aquellas plazas, redondeen los éxitos con caracteres apoteósicos.

De dos de estos confectionadores de triunfos hemos recibido sendas esquelas detallando la corrida inaugural de la plaza de Maracay.

Y ¡caray, caray!

El uno, describe la corrida, incluyendo entre Manolito y Pepe a Carnicerito de Méjico y atribuyendo a éste tales proezas que resulta el verdadero triunfador de la fiesta. El otro, más modesto, completa la terna con Pepe Amorós y, como es natural, es éste el que triunfa en toda la línea.

¿Cómo no se le helará "la oreja" a estos "vivalets" de la capital de la República? Porque asomarla, la asoman un rato largo.

Nada, que las noticias de América hay que pasarlas por alto.

LA ALTERNATIVA DE MARAVILLA

El popular empresario don Eduardo Pagés y el apoderado de Maravilla han ultimado la confirmación de éste como matador de toros. Tendrá lugar en Madrid el jueves, 27 de abril, corrida de Beneficencia y alternará con el joven torero madrileño, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Empresario y apoderado, también han firmado por el torero 30 corridas de toros para las plazas que aquel tiene en arriendo, que, como se sabe no son pocas y las más importantes de España.

¿Será verdad tanta belleza? Lo de la confirmación de la alternativa, pase. Pero eso de las treinta firmas...

DOS "TORERAS"

Entre los folletos y tarjetones a que al principio aludimos, han llegado a nosotros los de dos señoritas toreras, Juanita Cruz y Manolita Tulla.

Una y otra ilustran sus respectivas propagandas con fotografías verdad, de lo que hacen con los toros, y en todas ellas hay hechuras, fachenda y no poco saborillo torero.

Si en la cercana temporada tienen más suerte que en la pasada y no se hace exclusión entre las concesiones que se otorgan a la mujer, de la de mostrar sus aptitudes toreras, vamos a Juanita y Manolita hincharse de firmar contratos.

El público está animoso de novedades y ésta de ver a una pareja de niñas en pleno redondeo y expuestas a que un novillo descubra lo que llevan dentro—en el sentido taurino, ¿eh?—es un aliciente sobrado para llenar las plazas.

SIN NOTICIAS DE JAIME

Son muchísimos los aficionados y logroñeses que se interesan por el estado de Jaime Noán y nos asedian con preguntas acerca de la importancia de la lesión y de cómo sigue el valiente matador de toros.

De esa ansiedad participamos también nosotros y aunque no hemos dirigido al apoderado de Jaime y a su amigo Santiasteban, no sabemos hasta ahora más que lo que dijimos el otro día.

Ahora que en esto de las cogidas ya es sabido lo que ocurre. La nota gravísima se aminora mucho cuando no va seguida de rápido desenlace, y toreros que hemos leído hallarse en inminente riesgo, han vestido el traje de luces a los pocos días de la cogida.

Así querríamos que ocurriese con esta del pundonoso Noán.

MIGUELIXO

INFORMACIONES COMENTADAS

El enciclopedismo, deber del Estado

Por DIONISIO PEREZ

Pendiente de discusión, dicho con mayor propiedad, esperando que pase sin daño de nuevas crisis gubernamentales el saldamiento del déficit en los presupuestos del Estado, hay en la Cámara francesa un proyecto de ley autorizando al ministro de la Educación nacional, para editar oficialmente una Enciclopedia. Y dando por descontado que no se negará a esta iniciativa el placet parlamentario, funciona ya un Comité presidido por Eduardo Herriot, catedrático de griego antes que jefe del partido radical y que expresidente del Consejo de Ministros y dirigido por el sapientísimo rector de la Universidad de París, M. Lapie.

¿Es que no existen en Francia diccionarios enciclopédicos?—se preguntará el lector, que por poca erudición que posea habrá oído hablar del "Laurousse" y de la "Nouvelle Encyclopédie", cuando menos. Los editores franceses, no sólo han publicado diferentes reimpressiones de estos libros-omnibus, recogedores y clasificadores de todo el saber humano, sino que los enriquecen continuamente, teniendo al día, por medio de suplementos y boletines mensuales. Sin embargo los intelectuales que comparten los afanes del estudio, de la producción literaria y la creación científica con la política y la gubernación del Estado han advertido que es preciso retirar el enciclopedismo del libro uso y explotación de las gentes y consagrarlo y utilizarlo como función del Estado.

Se ha dicho y repetido tantas veces que la Revolución francesa, los derechos del hombre y en realidad, toda la conmoción ideológica que estremeció el siglo XIX y engendró la civilización actual, emergieron como el agua cristalina en un manantial, de las páginas de la "Enciclopedia" que en 1745 comenzaron a componer Diderot y D'Alembert, Rousseau, Voltaire y otros, que no parece necesario explicar el origen del sentido cismático, heterodoxo, protestante y revolucionario que en el sentir general de las gentes se atribuye al enciclopedismo.

Es este prejuicio el que incita a los intelectuales que tienen votos en las Cámaras legislativas o disponen de la facultad de decretar, gobernando la nación, a reservar para el Estado el monopolio de la fuerza política y social que se supone encerrada en el enciclopedismo? Ya en el siglo XVIII, no sólo pensaban así los juristas y los fiscales que quisieron impedir la continuación de la "Enciclopedia" y confiscaron los dos primeros tomos publicados y recluyeron a Diderot en la prisión de Vincennes, sino también la Pompadour, amante del Rey, y otros cortesanos, partidarios, no de impedir la divulgación enciclopedista, sino de darle carácter oficial e incorporarla a las funciones culturales del Estado. Y he aquí, que esta vieja idea, que de la Corte de Versalles se trasladó a las cortes de Rusia y Alemania, donde Catalina y Federico intentan amansar con halagos, honores y dádivas a los enciclopedistas peligrosos, Diderot y Voltaire, resurge ahora, pasado siglo y medio y hace pensar en Italia, en Rusia y en Francia en el enciclopedismo como deber y como función y como privilegio y como monopolio del Estado. Y he aquí al gobierno, —si no es hereje llamarlo así,—de la Unión de Repúblicas Soviéticas, preocupándose de incorporar al plan quinquenal la publicación de una Enciclopedia que resume todos los conocimientos humanos en su compatibilidad con la organización comunista y estatificada del pueblo. He aquí a Mussolini, alentando, orientando y redactando él mismo la Enciclopedia fascista que cuenta ya diez y seis tomos. Con el mismo carácter de publicación oficial y de espíritu nacional, está apareciendo en Suecia una Enciclopedia escandinava. En Angora o Ankara, el nacionalismo musulmán que venido en la guerra europea y acorralado en Marruecos y en Arabia se ha refugiado en el corazón de la nueva Turquía, ha comenzado a editar la Enciclopedia del Islam, que sólo puede saber Mahoma que rebeldes alaradas y qué guerras cruentas engendrará para un porvenir no remoto. Finalmente encarnando, si no el pensamiento de un Estado, la conciencia de un pueblo, he aquí, apareciendo en fascículos o cuadernos, la Enciclopedia judía... Así, ahora, cuando la industria editorial parecía haber neutralizado, hecho inútil el enciclopedismo, podría repetirse la frase de Saint-Beuve, diciendo que esta manía de saberlo todo y acomodar todo lo que se sabe a un doctrinarismo determinado y preconcebido, era el figurín, el maniquí exhibidor y el cetro cableado de bufón en nuestra época, como lo fuera en los siglos XVI y XVIII, precediendo a la Reforma y a la Revolución.

¿Cómo hablar de las enciclopedias británicas, alemanas, francesas, españolas, producidas por la industria editorial sin otra mira que la de obtener una ganancia mercantil? Dijérase que hay un convencimiento general y casi un tácito acuerdo internacional, de que estas obras no están sometidas al implacable rigor de la crítica literaria ni caen bajo su jurisdicción irresponsable. Representan tal cantidad de dinero invertido y prestan tal servicio a la facilitación de cultura a domicilio, que entrar en ellas a saco, denunciando su carencia de espíritu nacional y su desvirtuación o castración de su enciclopedismo y su pretendido inocuidad o neutralidad doctrinal, así como corregir sus complacencias con la vulgaridad

y el error, su rendimiento a la vanidad de los mediocre en las biografías, su exceso de traducciones y acarreos extraños no depurados y sus numerosas equivocaciones, causaría grave quebranto económico a empresas editoriales que no acataría el fuero de la crítica y podrían acudir a los tribunales en demanda de daños y perjuicios. Precisamente esta conversión del enciclopedismo en un amontonamiento sin espíritu, que ha llegado en la enciclopedia española a las mayores proporciones conocidas, aconseja al ministro de la Educación nacional francés rescatar para el Estado la utilización social y política del enciclopedismo.

Tanto más, cuanto que hay en nuestra hora actual una inquietud, un desasosiego, un anhelo de transformación semejantes a los de los tiempos precursores de la Reforma y de la Revolución, en que las Enciclopedias, metódizando el caudal de los conocimientos humanos, ofreciéndolos en un mismo plano a la consideración de todos y presentándolos materializados en una sola perspectiva, evitan el caos revolucionario y orientan a la Humanidad en sus evoluciones. Se señalan estos días la aparición de un libro, docto y ameno a la vez, del conde de Luppé, titulado "Las jóvenes francesas en el siglo XVIII en que, como en un espejo se ve que aquella sociedad femenina, que había de dar luz a la generación del 93, era exactamente en el ardimiento de su fe liberadora, en la decisión de su voluntad, y en la concepción total de su misión, en la vida, como son las jóvenes de nuestro feminismo actual. Otros síntomas sociales muestran también que se abre una nueva era de enciclopedismo. Se rompen los cauces de las vidas nacionales y rige al mundo un pensamiento universal. He aquí por qué parece propicio el momento para que el Estado se incaute del Enciclopedismo y abra la era revolucionaria haciendo concebir un nuevo "Discurso preliminar", como el que escribiera Diderot...

(Prohibida la reproducción)

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

Madrid, 25.—12 noche

ACUERDO SOBRE LOS SALARIOS

La Conferencia de la Banca está discutiendo las cuestiones referentes a salarios, porcentajes y descuentos. Las discusiones fueron muy amplias.

Se aprobó por el voto dirimente de la presidencia, que hubiese descuentos por plazas, según el número de habitantes de cada población, dejándose la fijación de aquellos para más adelante.

En cuanto a salarios, el presidente propuso y aceptaron las siguientes categorías y sueldos: oficiales primeros, 7.000 pesetas; oficiales segundos, 6.000; terceros, 5.000; auxiliares primeros, 4.000; segundos, 3.000; terceros, 2.500, y aspirantes, 2.000.

Se pasó después a la fijación de los porcentajes de los empleados que entrarían en cada una de las categorías. La presidencia, después de barajar diversas fórmulas buscando una que satisficiera a ambas partes, buscó una posición intermedia, que repartía el total de los empleados en la siguiente forma:

5 por 100 para los de primera categoría; 10 por 100 para los de segunda; 15 por 100 para los de tercera; 25 por 100 para los de cuarta; 20 por 100 para los de quinta; 15 por 100 para los de sexta; 10 por 100 para los de séptima.

Los patronos aceptaron la fórmula propuesta. Los empleados la rechazaron. El voto dirimente de la presidencia la dió por aprobada. La fórmula, en el fondo, reduce los porcentajes actuales de sueldos elevados en los escalafones. Los patronos buscaron, con la aprobación de la fórmula del presidente, una especie de compensación por los aumentos de gastos que implicaba la aprobación de la reforma de los escalafones en el sentido de eliminar de los mismos los apoderados, que pasarán a tener la categoría de funcionarios, reforma que representaba alrededor de siete a ocho millones de pesetas de aumento.

Los empleados, la rechazaron, diciendo que estos porcentajes así significaban un ahorro sobre los anteriores de 25.000 pesetas por cada cien empleados.

La delegación del personal hace una propuesta en el sentido de que se fijen unos toques por edad, los que pueden auxiliar a los empleados de poca categoría, haciendo constar que no podrán existir sueldos interiores. Fijan en 3.000 pesetas para los empleados que tengan diez y nueve años; 4.000, para los de veintidós, y 4.800, para los de veinticinco. Los patronos la rechazan. Puesta a votación, la dirime el presidente en el sentido de que no deben existir esos toques de edad.

Regresados los señores de la banca, se reanuda la discusión de la reforma de los escalafones.

El voto dirimente de la presidencia la dió por aprobada. La fórmula, en el fondo, reduce los porcentajes actuales de sueldos elevados en los escalafones. Los patronos buscaron, con la aprobación de la fórmula del presidente, una especie de compensación por los aumentos de gastos que implicaba la aprobación de la reforma de los escalafones en el sentido de eliminar de los mismos los apoderados, que pasarán a tener la categoría de funcionarios, reforma que representaba alrededor de siete a ocho millones de pesetas de aumento.

Los empleados, la rechazaron, diciendo que estos porcentajes así significaban un ahorro sobre los anteriores de 25.000 pesetas por cada cien empleados.

La delegación del personal hace una propuesta en el sentido de que se fijen unos toques por edad, los que pueden auxiliar a los empleados de poca categoría, haciendo constar que no podrán existir sueldos interiores. Fijan en 3.000 pesetas para los empleados que tengan diez y nueve años; 4.000, para los de veintidós, y 4.800, para los de veinticinco. Los patronos la rechazan. Puesta a votación, la dirime el presidente en el sentido de que no deben existir esos toques de edad.

Regresados los señores de la banca, se reanuda la discusión de la reforma de los escalafones.

El voto dirimente de la presidencia la dió por aprobada. La fórmula, en el fondo, reduce los porcentajes actuales de sueldos elevados en los escalafones. Los patronos buscaron, con la aprobación de la fórmula del presidente, una especie de compensación por los aumentos de gastos que implicaba la aprobación de la reforma de los escalafones en el sentido de eliminar de los mismos los apoderados, que pasarán a tener la categoría de funcionarios, reforma que representaba alrededor de siete a ocho millones de pesetas de aumento.

Los empleados, la rechazaron, diciendo que estos porcentajes así significaban un ahorro sobre los anteriores de 25.000 pesetas por cada cien empleados.

La delegación del personal hace una propuesta en el sentido de que se fijen unos toques por edad, los que pueden auxiliar a los empleados de poca categoría, haciendo constar que no podrán existir sueldos interiores. Fijan en 3.000 pesetas para los empleados que tengan diez y nueve años; 4.000, para los de veintidós, y 4.800, para los de veinticinco. Los patronos la rechazan. Puesta a votación, la dirime el presidente en el sentido de que no deben existir esos toques de edad.

Regresados los señores de la banca, se reanuda la discusión de la reforma de los escalafones.

El voto dirimente de la presidencia la dió por aprobada. La fórmula, en el fondo, reduce los porcentajes actuales de sueldos elevados en los escalafones. Los patronos buscaron, con la aprobación de la fórmula del presidente, una especie de compensación por los aumentos de gastos que implicaba la aprobación de la reforma de los escalafones en el sentido de eliminar de los mismos los apoderados, que pasarán a tener la categoría de funcionarios, reforma que representaba alrededor de siete a ocho millones de pesetas de aumento.

Los empleados, la rechazaron, diciendo que estos porcentajes así significaban un ahorro sobre los anteriores de 25.000 pesetas por cada cien empleados.

La delegación del personal hace una propuesta en el sentido de que se fijen unos toques por edad, los que pueden auxiliar a los empleados de poca categoría, haciendo constar que no podrán existir sueldos interiores. Fijan en 3.000 pesetas para los empleados que tengan diez y

Señora:
HAGA USTED TODO GENERO DE COMPROBACIONES, PERO
EN LA
GRAN HUEVERIA ASTUR
ENCOTRARÁ HUEVO FRESCO, PARA FRITO Y PARA
PASADO POR AGUA, A
1'60 docena
SERVICIO A DOMICILIO. Mercaderes, 10. Teléfono, 1668.

Cacerías afortunadas en la Sierra de la Demanda

Dicen de Salas de los Infantes que la cuadrilla de cazadores de Riocabado de la Sierra, famosa por su acierto en lograr piezas mayores, apenas iniciadas sus cacerías, este año cobró un soberbio ejemplar de jabalí, que pasó diez arrobas, al que siguió otro de unas cinco arrobas. A este envidiable principio han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un corzo, cazados uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros, y los sucesivos los días 15, 16, 18 y 19 de los corrientes, o sea casi a razón de pieza por día, a las cuales seguramente se podrá agregar alguna otra que habrán apliado cuando salga a la publicidad estas líneas.

Se hace la advertencia de que en Riocabado de la Sierra, por haberse perdido este año totalmente la cosecha de la bellota, no suelen pasar los jabalíes, siendo necesario que tan valiente cuadrilla de cazadores se tome diariamente en la temible Sierra de la Demanda, "chuletas" de 40, 50, 60 y hasta más kilómetros, al tener que acudir a buscar la caza a la jurisdicción de otros pueblos de este partido judicial, e incluso de la provincia de Logroño, lo cual da doble mérito a su limitada afición.

Hasta la fecha solamente se sabe que se ha cobrado un jabalí en el pueblo de Jaramillo de la Puente, otro en el de Barbadillo de Herreros, un corzo en Pineda de la Sierra, un jabalí en Canales de la Sierra y otros dos en Nela, cazados en unión de cazadores de Quintanar de la Sierra.

Nota bene.—Después de la nevada que cayó el día 16 de los corrientes, que fué buena, empezó a helar intensamente, lo que hará haya nieve para rato.

Los ríos aparecen completamente congelados, pues llega a marcar el termómetro, al Norte, pero en sitio resguardado del viento, la friolera de nueve grados bajo cero. ¿A cuántos descenderá en la madrugada?

También comunican del pueblo de Quintanar, que se organizó una batida y los jabalíes, que ha sido la faena de caza más afortunada que se conoce. Salieron cinco jabalíes y un corzo. En la huida, el jabalí más grande fué a parar al puesto de Florentino Santamaría, el que disparó con tal acierto que lo mató. Pesó 105 kilos.

Intentaron pasar por el puesto de don Fabián Mediavilla los otros cuatro jabalíes, un poco más chicos, y también disparó con tal acierto, que de dos tiros hizo una magnífica carambola matando dos; los otros dos retrocedieron, dándole tiempo para volver a cargar la escopeta, y a larga distancia disparó el tercer tiro, haciendo de gravedad al tercero, y el único que quedaba, al internarse en el bosque, lo alcanzó a ver el ojeador Pedro Santamaría, que también llevaba escopeta, y de un tiro le dejó huido de muerte.

Al puesto de Florentino Santamaría salió un corzo y de un tiro lo mató.

SOTES, 25.

Ayer, a las tres de la tarde, marcaba el termómetro cuatro grados bajo cero, y al gran frío que hizo durante el día y a la caída de algunos copos de nieve, se vio muy poca gente por el campo, teniendo que suspender la operación de coger la oliva, de la que hay una cosecha bastante regular y de muy buena clase.

En el alistamiento verificado por este Ayuntamiento, el día ocho del actual, están incluidos, Baldomero Hernández Álvarez, Francisco Martín Álvarez, Julio Urbina Álvarez, Ricardo García García, Domingo S. Ibáñez y Nicolás Alonso Soriano.

—Por el excelentísimo señor gobernador civil fué nombrado delegado el vecino de ésta, don José Antón y a las diez de la mañana del día de ayer dió el cese de los cargos a los concejales que fueron elegidos por el artículo 29, y constituida la Comisión gestora, la formaron don Amós López Novoa, como funcionario del Estado; don Sabino Álvarez y Álvarez, como propietario y don Angel Martín Martín, en concepto de obrero, eligiéndose entre los tres, como presidente por unanimidad, al culto y apreciado maestro, cuya designación ha sido muy bien acogida por este vecindario.

De esperar es que la nueva Comisión ha de hacer cuanto pueda en beneficio del pueblo, por ser personas jóvenes y con bastante cultura.

—El movimiento de población que hubo el año pasado fué: 12 nacimientos; 12 defunciones, y dos matrimonios.

—Regresó después de cumplir sus altos deberes militares, el soldado Valentín Álvarez.

Saló para San Sebastián don Julián Martínez, acompañado de su virtuosa esposa, doña Eusebia Martín y su bellísima hija Antonia, que vino de Barcelona, para asistir a la boda

de su hermana, que se casa en San Sebastián con un navarrío, y para Munilla, las gentiles señoritas Pilar y Soledad Urbano.

—Ya están los mozos pensando llegar el cinco del mes próximo para festejar la fiesta de Santa Agueda, pues ya se organizan los preparativos de los festejos que han de proporcionar un día más de jolgorio a este vecindario. — Sostituto.

ENTRENA, 25.

La Cofradía de San Sebastián ha celebrado la festividad de su Patrón con misa solemne y sermón, a cargo del economo don Germán Chicote. Por la noche se reunieron en fraternal banquete.

—Con un nuevo hijo ha visto alegrado su hogar nuestro vecino don Angel Rodríguez, encontrándose en perfecto estado de salud, tanto la madre como el recién nacido. Enhorabuena.

—Con motivo del aniversario de la muerte de nuestro vecino Santos Rodríguez, han tenido lugar funerales, que se han visto muy concurridos, muestra de las simpatías con que cuenta su familia.

A sus hijos renuevo mi pésame.

—El domingo recibió las aguas bautismales un hijo de nuestro vecino don José Rodríguez, al que se le ha impuesto el nombre de Benito.

Las numerosas amistades con que cuenta la familia, fueron espléndidamente obsequiadas con pastas y licores.

—Ayer tarde, ante el delegado del señor gobernador civil, tuvo lugar la elección de los que han de formar la Comisión gestora, habiendo recaído en los siguientes:

Don José Corral, presidente; don Angel Díez y don Martín Medrano (menor).

Enhorabuena y que la suerte les acompañe en su nuevo cargo.

El elegir una fórmula apropiada para sus viñas, es un problema complicado, pero éste se lo resuelve los Abonos "ALGRY".

Avisos y Noticias

En la mañana de ayer regresaba a Logroño por Murillo, después de haber visitado las obras de la carretera de Mendavia, el contratista de carreteras, don Ricardo Fernández Moreda, cuando en la carretera que une a Murillo con Villamediana, en lugar cercano al límite de las jurisdicciones de este pueblo con las de Villamediana y Alberite, encontró como arrollados en el centro de la carretera a varios gitanos, deteniendo su coche e informándose de que, momentos antes y a consecuencia de un golpe, había caído al suelo el gitano Eustaquio conocido por "El Cojo", quien por efecto del golpe, según le dijeron, había quedado muerto.

Efectivamente, cubierto con una manta sencilla vió el cuerpo inanimado de un hombre, en quien reconoció al indicado Eustaquio, lamentando el suceso y continuando su viaje a la capital, en donde a su llegada vió a unos gitanos a los que comunicó la triste noticia.

Avísalo el Juzgado de Murillo se personó con el médico forense de dicho pueblo en el lugar del accidente, reconociendo al cadáver y disponiendo su levantamiento y conducción al depósito del cementerio donde le será practicada la autopsia, poniendo el hecho inmediatamente en conocimiento del Juzgado de Instrucción de la capital.

Según las declaraciones tomadas parece ser que el finado venía de Murillo en compañía de una hija que debía presentarse por la mañana en el Juzgado, cuando por efecto, sin duda de una congestión cayó al suelo en donde murió, acaso por el golpe o más bien por el frío que a esa hora se dejaba sentir y que no le dejó reaccionar.

Llamábase el muerto Eustaquio Jiménez Hernández, era vecino de Murillo y contaba 58 años de edad. Desde luego parece ser cierto que se trata de un accidente casual.

Monte de Piedad de Logroño

Por iniciativa del Gobierno de la Provincia, y a sus expensas, se desempeñarán, gratis, de hoy, jueves, en adelante, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, los lotes de ropa de una a cinco pesetas, pignorados hasta el día de la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 26 de enero de 1933.

El alcalde, Basilio Gurrea

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando

"PASTILLAS CRESPO"

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

RADIO COLONIAL
LA RADIO DE LAS PERSONAS INTELIGENTES
AGENTE EXCLUSIVO:
CADARSO-RELOJERIA
SAGASTA, 6. — LOGROÑO

Por decreto del Ministerio de Justicia, que publica la "Gaceta" de ayer, 25, se autoriza a don Valentín Cabañero, vicario general de las Escuelas Pías de España, para que pueda concertar y realizar la operación de préstamo con el Banco Hipotecario de España hasta la cantidad máxima de 450.000 pesetas, o con otra entidad española, con garantía hipotecaria constituida sobre el edificio propiedad de la Congregación, levantado en el término municipal de Albelda de Iregua (Logroño), y sobre la finca rústica que rodea el edificio consignado, que tiene una superficie de diez hectáreas, seis áreas y catorce centiáreas, quedando igualmente autorizados el Banco Hipotecario de España para efectuar dicho préstamo y el notario y registrador para otorgar e inscribir el correspondiente documento público.

Declaraciones de fincas afectadas por la Reforma Agraria

En la Administración de la AGENCIA INTERNACIONAL AROO, calle de Augusto Figueroa, número 30, Madrid, se expenden unos impresos conteniendo la última disposición del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a la forma en que deberán hacerse las declaraciones de fincas afectadas por la Reforma Agraria, en relación con la Base 5.ª de la Ley, que también se reproduce en el folleto.

La "Gaceta" en que apareció publicada esta reciente disposición se halla agotada. Los ejemplares del mencionado impreso valen cincuenta céntimos. Y los formularios, también impresos, para hacer la declaración de cada finca, se venden al precio de diez céntimos cada uno.

No obstante, si usted es lector de este periódico, podrá conseguir ambos impresos a mitad de precio.

NO DUDE... solamente obtiene beneficio quien confía sus encargos en

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Los exámenes de asignaturas darán comienzo en la Escuela Normal del Magisterio, el día 27, a las diez de la mañana, para aquellos alumnos a los que les falten una o dos asignaturas para terminar curso o carrera y lo hayan solicitado en la Secretaría de la misma.

SECCION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas del riesgo de incendios en esta Sección, a la Asamblea general ordinaria que previene el Reglamento y que se celebrará el próximo domingo, 29 de los corrientes, a las doce de la mañana, en las Oficinas del domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del pasado año y proceder a la renovación de la Junta directiva.

Logroño y enero de 1933.—El presidente, Marcelino Ramírez.—El secretario, Emilio Orruio.

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escritorio. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos — SUCESORES DE DELFIN MERINO Teléfono, 1945. M. de Vallejo, 15

Se encuentra en Rabanera de Cameros doña Feliciano García, dueña del "Hospedaje del Carmen", de esta ciudad, con su nieto Luisito y su prima señorita Prudencia García.

DESDE EL DIA 1.º DE FEBRERO se traslada la Farmacia de Casimiro Gómez, establecida en la calle Mayor, núm. 147, a la Plaza del Mercado, núm. 35, junto a los Muebles de Navajas, donde servirá a su numerosa clientela a precios reducidos.

R. Villar Mañute
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X — SOL ARTIFICIAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para los pobres de 6 a 7
M. Villanueva, 42. Teléfono, 1517

Por los agentes de Vigilancia fué puesto en la noche de ayer a disposición del señor juez de Instrucción, José Mangado Barragán, de 25 años, soltero, natural de Oco, vecino de Logroño, exdependiente de comercio de esta capital y de significación sindicalista, a quien se le supone complicado en el asunto de las bombas encontradas en esta capital.

El señor juez, después de tomarle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel, en concepto de detenido.

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C.ª S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854
PLATANOX postre sano y barato

Se vende vino superior
A 750 PTAS CANTARA
E. Sesma Chivite. M. de S. Nicolás, 117
SERVICIO A DOMICILIO

Farmacia -- Droguería VILLAREAL
Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

Mañana, viernes, en la iglesia de Santiago y hora de las ocho y media se celebrará misa de comunión en el altar de la Virgen de los Dolores, por encargo de las asociadas, haciéndose a continuación el ejercicio propio del mes.

GRAN CAFE COMERCIO
SELECTOS CONCIERTOS
tarde y noche — todos los días

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casahabitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

El director de "Diario de la Rioja", don Angeles Gil Albarcellos, y el de "El Día", de La Coruña, señor Fernández Asís, nos participan la toma de posesión de sus cargos, en los que les deseamos grandes aciertos.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcinetes, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA
Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucursal, Gallarza, 17
(Frente a Fortunato Redón)

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

DETENER LA TOS
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL
JARABE FANEL
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA
Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS
ADAPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS

Embutidos Iñiguez
LOS MEJORES CHORIZOS DE LOMO PURO
Fabricante: CONSTANTINO IÑIGUEZ. — Laguna de Cameros
Puntos de venta:
COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS Y T. SAENZ Y COMP.ª
LOGROÑO

En Lodosa, la semana anterior, se vió sorprendido el vecindario con el anuncio de elecciones para cubrir la plaza de juez municipal vacante, por haberle sido aceptada la dimisión, que había presentado hace siete meses a don Vicente del Rey, que la desempeñaba con el mayor celo.

Hubo dos candidatos: el señor Del Rey, apoyado por radicales socialistas y la U. G. T., y don Luis Gastón, a quien apoyaban las fuerzas de derecha. Don Vicente del Rey fué reelegido por 293 votos contra 131. La elección se verificó el pasado domingo.

DR. CANTERO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higuera, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbarán, núm. 11 (Casa Social)

Para despedir a don Mariano Sánchez, jefe de contabilidad de esta Delegación de Hacienda, que a su instancia ha sido destinado a la Intervención general de Madrid, le obsequiaron anoche varios compañeros y amigos con una cena íntima.

Que lleve buen viaje y tenga muchas prosperidades en su nuevo destino.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

MADERA, TEJA Y LADRILLO
se vende, procedente del derribo de las casas del Coso.

Atwater Kent Radio
NUEVOS MODELOS
FORTUNATO REDON

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto se acrediten, desde primero del actual, 750 pesetas anuales a los directores de los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza y a 400 a los secretarios de dichos centros en concepto de indemnización por el desempeño de dichos cargos.

M. Artoñana
GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALLIDA LAZAGORTA
ANTIGUO RENOMBRE

Ramón Caballero
Director del Manicomio Provincial
Consulta de enfermedades
NERVIOSAS Y MENTALES
Canalejas, A, 2.º
De 11 a 1 y de 4 y media a 6.

Días atrás publicamos la noticia de haber sido robada en el Ayuntamiento de Ezcaray la recaudación por cédulas. La noticia era comunicada por la Guardia civil del puesto de Ezcaray y ello dió motivo a la confusión, pues el robo donde se cometió fué en el Ayuntamiento de Ojacastro.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

La CASA PEREZ
ACABA DE RECIBIR UNA GRAN REMESA DE REGALOS PARA SUS CLIENTES Y COMPRADORES DE CAFE.
VISITE ESTA CASA Y SE CONVICIENE QUE PARA CAFE BUENO Y BARATO NO HAY COMO ELLA.
CRISTO, 14. TELEFONO, 1620
LOGROÑO

Se ha renovado el Consejo directivo de la Cooperativa Popular de Casas Baratas, y ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Eladio Bezares; vicepresidente, don David Valgañón; tesorero, don Tomás Franco; contador, don Fermín Aragón; secretario, don Fermín Aragón; vocales, don Eulogio Garrido, don Juan Ayma, don Pelayo Agós, don Felipe Linares, don Félix Jiménez, don Fidel Marín y don Miguel Escalona.

F. Rodriguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general--Partos--Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6
Imprenta, 1 y 3, 2.º Izq. Tel.º 1667

Colores de Moda
Limpiezas en seco.
Rapidez en los lutos.
Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL
Plaza de la Constitución, núm. 34.
Junto a la Iglesia de la Redonda.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades
del pecho.
NEUMOTORAX - FLEBICENTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 1717

Ingresó ayer en la Cárcel Marcos Muñoz Osma, de 22 años, el que antes dijo llamarse José Sáez González, como presunto autor del hurto de una bicicleta al "botones" del Círculo Logroñés.

CARBONES VALLUERCA
Leña en trocitos para cocinas, Herrerías, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisno, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 6. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1654.

GARBANZOS EN REMOJO
BACALAO NUEVOS
HUEVOS DEL DIA
LA ESCOCESA
REPUBLICA, 13

Habiéndose padecido error en la orden ministerial convocando a exámenes públicos y de aptitud para el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio colegiado y en el Reglamento que ha de regir en dichos exámenes, se inserta de nuevo en el número de la "Gaceta" de ayer, miércoles.

Portugal -- Callista
MURO DEL CARMEN, 7, 3.º
Postizos fantasía, Pelucas, etc., encargos, a PORTUGAL.
MURO DEL CARMEN, 7, 3.º

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado felizmente a luz por su señora, doña María Dolores Fraile, el distinguido letrado don Blas Reboiro.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroñés y sea para éste nuestro cordial deseo de una existencia muy dilatada y muy dichosa.

CONSULTORIO de NINOS
ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
Duquesa de la Victoria, 8

LOS CINES
Con buenas entradas, se dieron ayer secciones de cine en el Moderno. La cinta base del programa fué una producción de la "British" en la que se ha recogido un capítulo de novela de Conan Doyle, en la que juega el principal papel el famoso detective de su invención Sherlock Holmes. La película es interesante y está bien filmada. Lo mejor de ella es la interpretación que hace de su papel la protagonista femenina, en la que pudieron advertirse magníficas calidades expresivas.

Hoy, en el mismo local, se proyectará un "film" de asunto muy agradable, ameno y entretenido, titulado "Cualquiera toma el amor en serio", Jenny Jugo, tiene el primer papel.

C. M. C.

Cámara de Comercio

Próxima la inauguración de la nueva etapa parlamentaria durante la que ha de ser sometido a discusión el proyecto de ley sobre régimen tributario y protección oficial de las Sociedades cooperativas, interesa a esta Cámara dar cuenta de sus trabajos en orden a cuestión de tan vital importancia para los intereses comerciales e industriales, sirviendo de respuesta a quienes se interesaron en el sentido y para conocimiento de sus electores en general.

Con fecha 13 de junio del 1932 elevó ante la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes el siguiente informe:

"En atención al decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, de fecha 31 del pasado mes de mayo ("Gaceta" del 4 de junio), autorizando al ministro de dicho Departamento para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley sobre régimen tributario y protección oficial de las Sociedades Cooperativas sometidas a la ley de 9 de septiembre de 1931, y considerando la trascendencia e importancia que dicha cuestión encierra para los intereses representados por esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, ante la Comisión de Trabajo, con el mayor respeto expone:

"Los momentos actuales, de tan honda y grave crisis económica, en el ejemplo en la historia, que como consecuencia de la depresión mundial sufren el comercio y la industria nacionales, no parecen los más adecuados para acometer reformas ni introducir modificaciones, por excepcionales y amplias, coloquen en plano notoriamente superior a las cooperativas sometidas a la ley citada, permitiéndoles una competencia desleal amparada en exenciones fiscales, con daño para las demás titulares de negocios que soportan una carga contributiva, ya por sí sola muy difícil de conllevar y que contribuyen, en no despreciable proporción, a sostener la situación de auge y la impresión de afluencia en que su vida se desarrolla.

"Las exenciones del decreto producirán, sin remedio, su colapso y precisa considerar las condiciones de vida de quienes contribuyen a llenar las arcas del Tesoro en porcentaje que solamente animados, como lo están, del mejor espíritu de sacrificio, pueden atender. Que si procede la acción del Estado encaminada a fomentar el movimiento social que es nuestra legislación, un contenido real en beneficio del interés público, también los comerciantes e industriales constituyen un importantísimo sector del mismo, que por añadidura gozan de una categoría económica, de la que, por hoy, carecen las cooperativas, necesaria para la vida y prosperidad de la nación, que, como interés creado, es necesario conservar a todo trance, ya que la experiencia demuestra la necesidad de coordinar al principio individual con el principio social, manteniendo los órganos específicos económicos y las representaciones de los intereses colectivos, de los cuales—los primeros—se hace omisión en el decreto.

"Invocándose la pujanza adquirida en otros países se trata de encauzar y tutelar el régimen cooperativo en el nuestro. Sin embargo, de su desarrollo no han sido obtenidos los resultados que se hacían esperar y prueba de ello es que, en Francia, tierra natal de este género de instituciones, solamente después de la Revolución de 1848 es cuando pudo observarse un gran movimiento en este sentido, fundándose más de 200 sociedades obreras de producción extinguidas poco más tarde y el mismo proceso fue seguido por muchas de las cooperativas de producción inauguradas en Europa. Pero el hecho de que, una determinada organización alcance gran incremento en un cierto país, no supone que el mismo éxito fuera en el que se implanta. Será preciso tener muy en cuenta, además de las condiciones económicas, otras de índole muy diversa, entre las que no figuran en último lugar las cualidades étnicas

lo especial manera de ser de cada pueblo, en forma de producirse o relacionarse ante los mismos problemas y sabido es nuestro proverbial y antiguo individualismo, que ha producido, con reiteración, el efecto de impedir el desarrollo de todo ensayo cooperativo.

"Recientes están en la provincia de nuestra demarcación los tristes resultados de la Federación de Sindicatos de la Rioja y de las Bodegas Cooperativas de Haro, rotundos fracasos de cooperativismo que llevaron a la amargura y la ruina a no pocos hogares y fuerzan a meditar sobre lo afortunado y funesto que puede resultar para nosotros el fomento de ensayos que, en distintos países, se vieron sancionados por el interés y acompañados de la mejor fortuna, el propio economista francés Charles Gide, ardiente partidario de la cooperación, declara que la asociación de producción, como asociación autónoma y funcionando con sus propios medios, es impotente para provocar cualquier modificación notable en el actual orden de cosas.

"Estima la Cámara que suscribe que el tránsito de un sistema individual a otro colectivo, aunque fuera necesario, no debe verificarse bruscamente, sin solución de continuidad, declarando exentas a las cooperativas y manteniendo, elevados, los actuales tributos y cargas para los comerciantes e industriales individuales, ya que uno y otro sistema se complementan y toda organización económica se deriva de una armónica coexistencia del principio individual y social y así, toda forma de colectivismo que después de haber servido durante un cierto tiempo llega a ser inadecuada para su fin, desaparece, pero no para dar origen inmediatamente a una forma colectiva distinta, sino que para preparara el terreno a esta última es necesario un período anterior en el que predominando el individualismo desahaga el sistema que le ha precedido.

"Las Asociaciones cooperativas luchan con dificultades para allegar el capital necesario para sus fines, carecen del estímulo personal que sirve de aliciente a las individuales, no tienen, en la actualidad, la educación y orientación económica, necesaria y, a la larga, tienden a reconstituir las mismas formas que tratan de eliminar. Para recorrer todo este ciclo y llegar de nuevo al estado cuya estructuración económica se quiere substituir y modificar, ha de ser el Estado, como se señala en el decreto, quien facilite los fondos necesarios, según las reglas que se contienen en el artículo segundo e indirectamente dejando de percibir los correspondientes impuestos que han de ser no obstante, satisfechos por quienes a causa de sus notorias inferiores condiciones tributarias, no podrán intentar la competencia, y directamente, en forma de subvención y préstamos, procedentes en parte, como es lógico, de las cantidades ingresadas por estos últimos que, en esta forma, contribuyen al sostenimiento de sus competidores, que ya gozan de las ventajas y economía que el cooperativismo puede proporcionar por la disminución de gastos y supresión del intermediario y empresario.

"Los Depósitos de Viveres que dieron lugar con su actuación a tantas y tan repetidas quejas por parte de nuestros organismos, son un elovente dato para apreciar el daño que pueden causarse al comercio y a la industria, perjuicios que aún podrían limitarse de consignar la prohibición de venta a los no asociados, pues, al autorizarse a verificarla, como implícitamente se contiene en el decreto de referencia, se dictará con ello el golpe de gracia para los intereses que nos honramos en representar.

"Por las razones expuestas a la Cámara oficial de Comercio e Industria de Logroño, que no pasa a analizar todos y cada uno de los puntos del decreto, por razón de pronunciarse contrariamente al espíritu que lo anima, replica con el mayor respeto a la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes, emita su informe en el sentido de oposición al mismo."

Se dirigió con posterioridad a los Ministerios de Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio poniendo de

manifesto las consecuencias que, de prosperar el proyecto, se derivarían, haciendo imposible la existencia de una buena parte del comercio libre; que en definitiva es idéntico al fin de lucro perseguido, pero que las exenciones para las cooperativas al natural descenso del comercio particular, determinarán una sensible baja en la recaudación de impuestos con daño para la Hacienda. Nuevamente insistió cerca de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria sobre los anteriores puntos.

Finalmente, sin entrar en el terreno de la política del que por Reglamento y constante actuación huye la Cámara, visitó a alguno de nuestros representantes en Cortes y recabó por escrito el apoyo de alguno también de los restantes, para suplirlos en nombre de los intereses representados su gestión en el sentido de que las cooperativas que vendan al público deben tributar en todo caso, pues si realmente el cooperativismo es superior a la actual organización, el sólo sabrá imponerse sin necesidad de desigualdades impositivas que den lugar a una desleal competencia, exponiendo que la concesión del privilegio de exención aludido, no mejorará, en absoluto, la situación de esas Cooperativas, consiguiéndose tan sólo perjudicar al comercio y constituyendo el Proyecto no una manera de proteger el cooperativismo, sino una forma de atacar al comercio privado o libre, sin ventaja para nadie.

La constitución de las Comisiones gestoras sustitutas de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Además de las Comisiones gestoras sustitutas de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, que ya hemos publicado, tenemos noticias de haberse constituido también en los pueblos que a continuación se citan y en la forma que se detalla, las siguientes:

ALCANADRE.—Presidente, don Santiago Pascual Rodríguez, maestro; don Narciso Juez Diez, contribuyente; don Daniel Barco Royo, obrero.

ALDEANUEVA DE EBRO.—Presidente, don Luis Sota Rubio, obrero; don Máximo Martínez Ruiz, contribuyente; don Luis Medrano Fernández, funcionario.

ALESON.—Presidente, don Santiago Chavarrí, maestro; don Manuel Victoria Sienas, contribuyente; don Gerardo Gómez Arribas, obrero.

ALESAÑO.—Presidente, don Daniel Calvo Tristán, funcionario; don Pedro Romero Hernández, obrero; don José María Izurriategui Marín, contribuyente.

AZOFRA.—Presidente, don Salvador Glera Gómez, contribuyente; don Anastasio Glera Gómez, obrero; don María Martina Martín, maestra.

CANILLAS DE RIO TUERTO.—Presidente, don Evaristo Hernández Menor; don Narciso Vega Sobavilla, don Marcelino Martín, concejales.

CASAS.—Presidente, don Angel Matute Martínez, contribuyente; don Gregorio Matute Hervías, obrero; don Víctor Angulo, funcionario.

CASTROVIEJO.—Presidente, don Narciso Marín González, maestro; don Eugenio Herreros Cienfuegos, contribuyente; don Patricio Marín, obrero.

CLAYVO.—Presidente, don Felipe Jorcano Bastida, maestro; don Francisco Ruiz Cabezon, contribuyente; don Julio Ascasibar Terroba, obrero.

CIDAMON.—Presidente, don Angel Fernández Lozano, cartero; don Jesús Pérez Bañares, contribuyente; don Gregorio Rubio Pérez, obrero.

CELLORIGO.—Presidente, don Juan Blanco Peña; don Juan López de Silvanes; don Pablo López de Silvanes.

DAROCA.—Presidente, don Emilio Alonso Alonso, obrero; don Lucía Azpillaga Palacios, maestra; don José María Díez García, contribuyente.

ENTRENA.—Presidente, don José

María Corral Medrano, cartero; don Angel Díez García, contribuyente; don Martín Medrano Navajas, obrero.

GALEA.—Presidente, don José Luis Eguizabal Torre; don Fausto Mangado Malo; don Angel Valmaseda Aguado.

HORNOS DE MONCALVILLO.—Presidente, don Donato Pascual Pascual, propietario; don Blas Cerrolaza Mayoral, obrero; don Felicitas Ruiz Lacusán, maestra.

HUERCANOS.—Presidente, don María Nieves Martínez, maestra; don Bernardo Irusubieta Irusubieta, contribuyente; don Inocente Rodríguez Quijano, obrero.

JALON DE CAMEROS.—Presidente, don Doroteo Rodrigo Benito, funcionario; don Antonio Callejo Domínguez, contribuyente; don Julián Sáenz Valdemoros, obrero.

LEZA DE RIO LEZA.—Presidente, don Castor Castroviejo Romero, maestro; don Alejandro Montaña Fernández, contribuyente; don Justo Domínguez Nicolás, obrero.

LAGUNA DE CAMEROS.—Presidente, don Bernardo García Sáenz, maestro; don César Altí Castellanos, contribuyente; don Andrés Barreras Valdemoros, obrero.

LEIVA.—Presidente, don Fortunato Manero Bustamante, contribuyente; don Justo San Pedro Ranedo, obrero; don Santos Serrano Borobio, funcionario.

MANZANARES DE RIOJA.—Don Nicolás Martínez Cerrado, maestro; don Vito García Marín, contribuyente; don Aurelio San Martín Sierra, obrero.

MANJARRES.—Sólo fué designado un gestor, el maestro nacional don Cipriano González Pérez, quedando constituida por don Martín Sáenz Samaniego, presidente; don Tomás Nieto Hernández (ambos concejales de elección popular) y el citado maestro.

MONTALVO.—Presidente, don Román Sáenz Martínez, contribuyente; don Dionisio Sáenz Martínez, funcionario; don Pablo Sáenz Sáenz, obrero.

MANSILLA.—Presidente, don Marcos Badillos Segura, funcionario; don Tiburcio Medel González, contribuyente; don Alejandro Marcos Martínez, obrero.

MURO.—Presidente, don Tomás Rodríguez Pérez, obrero; don Julián Pérez y Pérez, maestra; don Narciso Pérez Martínez, contribuyente.

OCHANDURI.—Presidente, don Eradito Pipañón González, maestra; don Fortunato Ruiz Fernández, obrero; don Primitivo Marrón Cantera, contribuyente.

PAZUEGOS.—Presidente, don Gerardo Valgañón Alesanco, obrero; don Marcelino Peña Blas, contribuyente; don Fernando Granel Jorge, maestro.

PEDROSO.—Presidente, don Gabriel Alberola Veraichea, contribuyente; don Guillermo Fraissoli García, obrero; don Tomás Rivas Sánchez, funcionario.

ROBRES DEL CASTILLO.—Presidente, don Maximino Barrio Calzada, contribuyente; don Basilio Sáenz Martínez, maestro; don Florentino Aragón Barrio, obrero.

SORZANO.—Presidente, don Julián Fernández Pascual, contribuyente; don Epifanio Terroba Colón, funcionario; don Fermín Manzaneda Sáenz, obrero.

SOJUELA.—Presidente, don Miguel Zapatero García, maestro; don Eustaquio Navajas Romero, contribuyente; don Gregorio Corral Daroca, obrero.

SANTA EULALIA BAJERA.—Presidente, don Marcos Calvo Garrido, obrero; don Teresa Vivar Bárcenas, maestra; don Marcos González Herce, contribuyente.

SANTA MARIA DE CAMEROS.—Presidente, don Santiago Martínez Fernández, funcionario; don Alejandro Sáenz Sáenz, contribuyente; don Miguel Martínez Martínez, obrero.

SAN TORCUATO.—Presidente, don Luis López Fernández, maestro; don Desiderio Gómez Díaz, contribuyente; don Alfredo Lumberras, obrero.

TOBIA.—Presidente, don Luis Moreno Aizpurua, funcionario; don Julio Alonso Gómez, propietario; don Félix Montes Baños, obrero.

TORRECILLA EN CAMEROS.—Presidente, don Amadeo Sáenz de Buruaga, Administrador de Correos; don Nemesio Pascual Moreno, contribu-

yente; don Vicente Muro Martínez de Laguna, obrero.

TORRECILLA SOBRE ALESANCO.—Presidente, don Cándido Sáez Baños, obrero; don Purificación García Dueñas, maestra; don Quirico Martínez Rubio, contribuyente.

TORREMONTALVO.—Presidente, don Leopoldo Alonso López, obrero; don Angel Martínez Sáenz, obrero; don Isabel Jiménez Ruiz de Gopegui, maestra.

TURRUNCUN.—Presidente, don Daniel González Royo, contribuyente; don Eugenia Somovilla García, maestra; don Luis Puerta Puerta, obrero.

ZARZOSA.—Presidente, don Primo de Grandes, contribuyente; don Agustín Blanco Badillos, obrero; don María Magdalena Ibáñez, maestra.

ZORRAQUIN.—Presidente, don Domingo Monja Moral, contribuyente; don Manuel Monja Moral, obrero; don Josefa Serrano Aguilar, maestra. En Manilla presidirá la Comisión gestora el maestro don Antonio Pascual de Pinedo; y en Villanueva de Cameros, el celador de Telégrafos, don Isidoro Martín Díez.

Para cepas de vegetación exuberante, poco fruto y propensas al corrimiento, pida abonos "ALGRY", fórmula, núm. 3

Notas militares

CONFERENCIA.—Con asistencia de todo el personal del regimiento de Artillería Ligera, hoy, a las 11'30 horas, el capitán don Cesáreo Martín Alesanco, dará una conferencia, desarrollando el tema "La disciplina base del equilibrio social".

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.—Como continuación a la que se dejó ayer, sobre suministro de medicamentos en las farmacias militares, se entenderá que solo se proveerá de tarjeta de medicamentos al personal que teniendo derecho a surtir en las farmacias militares, carezca de tarjeta militar de identidad, quedando subsistentes todos los demás extremos.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Disponiendo se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de

servicio en filas, por hallarse comprendidos en los preceptos y casos que se indican, no comprende a ninguno de la provincia.

EXAMENES DE RECLUTAS.—Hoy, a las diez, tendrá lugar el examen de los reclutas del regimiento de Artillería Ligera, acogidos al capítulo XVII (cuotas), que acaban de incorporarse, según previenen los artículos 49 y siguientes de la O. C. de 1 de febrero de 1926.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Cesira Ezquerro Martínez.

Defunciones.— Robustiano Fernández Colina, de 47 años, de Valdeiras (León).

Matrimonios.— Ninguno.

SE VENDE PAJA de Ricas. Jesús López Davallillos, en Rodezo.

BUENA OCASION. Se traspasa la Cantina y Casa de Comidas "El Burgales", existente en la Avenida 14 de Abril, Miranda de Ebro. Para informes, dirigirse a dicho establecimiento.

SE OFRECE CHOFER mecánico, buenas referencias. Informes, Moisés Hernández, Pl y Margall, 19, 1.º Miranda de Ebro.

OCASION. Se venden mesas de billar, anuncio luminoso y un mostrador. Dirigirse a "Bar Argentino", en Miranda de Ebro.

ANUNCIO

Hasta el día 2 de febrero y hora de las doce de la mañana, se admiten plegios para el suministro de 220 metros de tubo de cemento con 25 centímetros de diámetro, para construir una alcantarilla en las Eras de San Juan (Carretera de la Nave).

Los plegios vendrán en sobre cerrado y serán admitidos hasta esa día y hora, durante las horas de oficina, señalando el precio de los mismos. Miranda de Ebro, 25 de enero de 1933.—El alcalde, Antonio Caballero.

¿Usted busca un buen café?

SO LO DUDE Y COMPRELO EN
LA CASA DEL CAFE

Esta Casa está reconocida por el público inteligente ser la Casa que mejor café vende; si usted no lo ha probado haga una pequeña compra y se convencerá que es el mejor de todos

CAFES TUESTE NATURAL
PARA EL GUSTO MAS DELICADO

TORREFACTADO
LO MEJOR QUE SE CONOCE

TODO EN CLASES SELECTAS Y TOSTADOS AL DIA
GRAN ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES

LA CASA DEL CAFE

Nombre comercial registrado. CERVANTES, 13

Santo Domingo de la Calzada

LA TIENDA DE COLONIALES DE

BENITO NAVAS

ES LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE DE
TODA LA RIOJA. VISITELA Y SE CONVENCERA.

REGALA EL ACREDITADO

CUPON COMERCIAL

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

—¿Y a dónde nos dirigiremos?
—A la calle de la Golondrina.
—¿A la "Casa Roja"?
—No—respondió el barón sonriendo—no iremos a casa de la "Gulia".
—Entonces, ¿por qué me hablaste de la calle de la Golondrina?
—Porque quiero que lo que tenía que decirlo, lo veáis por vuestros propios ojos.
—En ese caso voy a darme prisa, mi querido Luc, y antes de diez minutos estaré a vuestra disposición.
—Os espero—repuso Kerjean.
Aún no habían transcurrido los diez minutos, cuando Luc y Carmen montaban en el carruaje y el barón indicaba al cochero la ruta que debía seguir, la cual los conduciría forzosamente a la calle mencionada.
Durante el trayecto el barón y la gitana guardaron silencio; el carruaje pasó la Iglesia de Nuestra Señora de los Siete Dolores que, como saben nuestros lectores, está situada a la entrada de la calle en que habitaba la "Gulia".
La calle estaba invadida por numerosos grupos de gente, y el cochero

tuvo que poner los caballos al paso. A medida que avanzaba, la multitud era más compacta y las conversaciones más animadas. El ruido producido por los que hablaban, era ensordecedor.

—¿Qué sucede?—dijo la gitana.
—De qué se ocupan esas gentes?

—No tardaréis en saberlo.
Por fin el carruaje se detuvo frente al sitio que antes ocupaba la "Casa Roja".

—¡Mirad!—dijo Luc—¡mirad!... Inclínose Carmen hacia la portezuela y se estremeció ahogando un grito de sorpresa.

—¿Qué me decís de esto?—dijo el barón.
—Lo habéis hecho vos?—balbuceó la gitana.

—En efecto.
—¿Y qué ha sido de Perina?

—Tal vez las piedras calcinadas que cubren las cenizas os puedan dar razón de ella si las interrogáis.

—¿Desgraciada!...
—No la compadezcáis—interrumpió Luc con violencia.

—Perina no era enemiga mía—dijo la gitana.

—¿Sabéis lo que me ha inducido a condenar a Perina?—repuso Luc.—Escuchad y lo sabréis: Perina estuvo esta noche en el "Hotel del Diablo" y me ha amenazado con perderme si no me casaba con ella.

—¿Casaros con ella!—repitió Carmen estupefacta.—¿No soy yo vuestra mujer?

—¡Claro está! Pero, ¿qué le importaba? Suprimía los que le estorbaban: me había dado un veneno para vos.

—¿Y vos lo aceptasteis?—dijo la gitana palideciendo.

—Sí... y le prometí vuestra muerte... juré casarme con ella... presté todos los juramentos imaginables.

Pero, una hora más tarde, la "Casa Roja", convertida en inmensa hoguera, abrasaba el cuerpo de la "Gulia". Ya veis, pues, que os amo y sé defensor. Perina ha desaparecido; ahora sólo nos queda un enemigo, Renato de Rieux... pero éste es más débil que Perina.

Luc no habló de Juana de Simeuse. El carruaje, obedeciendo las órdenes del barón, regresó al "Hotel del Diablo".

XX

Unos veinte lechos había en una sala de hospital separados por cortinas de indiana parduzca. Encima de cada lecho había una plancha de madera con un número pintado de negro.

El aire de aquella vasta sala, a pesar de la mucha limpieza que en ella había, estaba infestado por el olor de las drogas, emanaciones de las calenturas y el aliento impuro de los enfermos.

Dos jóvenes médicos, correctamente vestidos de negro, conversaban en voz baja cerca del lecho que llevaba el número 13, en el que algunos momentos antes había sido colocada la "Gulia" sin conocimiento.

—En verdad, mi querido colega—decía uno de los médicos a su compañero—tampoco puedo explicarme yo las extrañas heridas del rostro de esa mujer. No pueden ser resultado de una caída, porque una caída hubiera, indudablemente, fracturado algún hueso, y están intactos; tampoco ha sido con arma de fuego, puesto que a los ojos nada les ha pasado. Nada es, en fin, de lo que yo pudiera imaginar.

—Pero, ¿qué es entonces?

—Se creía—repuso el otro médico—que un cuerpo sólido, una máscara de tierra cocida, ha sido arrojada

da a la cara de esta desgraciada... Pero tal suposición no me parece admisible. Interroguemos a la enferma, y tal vez ella nos diga cómo le ha ocurrido eso.

—Interrogarla!... ¡No es posible, si está sin sentido!

—Yo la haré volver en sí.
El médico sacó de su bolsillo un frasco lleno de alcohol volátil y, destapándolo, lo aproximó a la nariz de la "Gulia". El cuerpo de ésta se estremeció, y, abriendo los ojos, los fijó en los que la rodeaban.

—¿Dónde estoy?

—Estáis en un sitio en que se os cuidará bien, pobre mujer—le respondió uno de los médicos.

—¿Quién sois?—dijo Perina.

—Uno de los médicos de esta casa.
—¿Es esto un hospital entonces?

—Sí, pero no hay nada en él que pueda disgustaros... Generalmente, se tiene una opinión equivocada de los hospitales.

—¿Voy a morir?—interrumpió bruscamente la "Gulia".—Respondedme la verdad!—añadió, viendo que el médico parecía asombrarse.—¿No tengo miedo!... ¿Voy a morir?

—¡Morir! ¡No pensaba tal cosa!—exclamó el joven.—No corréis ningún peligro, y poco tardaréis en estar curada por completo.

—¿No me engañáis?...
—Os digo la verdad.

—¿Quizás sea peor—se dijo Perina.—Sí, continuó el médico, ni siquiera tendréis tiempo de fastidiaros aquí; pero decidme, ante todo ¿qué os ha sucedido?

—He sufrido una caída horrible—dijo la "Gulia"—he caído desde muy alto...

—Es maravilloso—exclamó el joven doctor—que ningún hueso se haya roto en vuestra caída. Pero, de todos

modos, no nos damos una explicación del estado de vuestro rostro.

—¡Mi rostro!—repitió Perina—¿Mi rostro decís! ¿Acaso me he desfigurado?...
Los médicos no respondieron. Perina creyó comprender su silencio. Llevó vivamente sus manos a su frente y a sus mejillas y, al retirarlas ensangrentadas, experimentó un terrible dolor.

—Un espejo!—balbuceó con voz temblorosa y casi apagada.—¡Dadme un espejo en nombre del Cielo!

—Cruzaba en aquel momento un enfermero por la sala, y al manifestarle al médico el deseo de la enferma, apresuróse a llevarle un pequeño espejo.

Perina se apoderó de él y levantándolo a la altura de su cara, lanzó un grito terrible de horror y espanto arrojando lejos de sí el espejo, que se rompió en mil pedruzcos.

Un grito nervioso, un acceso de locura furiosa, semejante a un ataque de epilepsia, sucedió a su primer transporte. Retorcíase gimiendo sordamente, con gran asombro de los dos médicos, que le preguntaban:

—¿Qué tenéis? ¿qué os sucede?

Perina, pareció por fin, oír y comprender aquellas palabras; se volvió hacia los que se las dirigían y les respondió con acento indefinible:

—Que ayer era hermosa, y hoy... ¡mirad!

—Pero no quedaréis así... nosotros os curaremos...

—¿Por completo?

—Tanto como puede hacerlo la ciencia.

—¿Me devolveréis mi rostro de otro tiempo? ¿Conservaré mi belleza?

—Tal vez no del todo. Pero, salvo las cicatrices, volveréis a quedar con vuestro rostro de antes.

—¡Cicatrices! ¡Ah! ¡Luego no hay remedio! ¡Dejaré de ser mujer para convertirme en monstruo... y ya, hasta el fin de mi vida, no será más que un objeto de espanto! Es preferible morir a vivir de esta manera. No quiero que se me cuide. No quiero permanecer un minuto más en esta casa...

—¡Quiero morir!

Al decir esto, hizo un brusco movimiento para lanzarse del lecho; pero el enfermero y los dos médicos lograron detenerla obligándola a estarse quieta.

—¡Vamos, vamos!—dijo el médico que hasta entonces había hecho uso de la palabra;—tranquilos, pobre mujer; no podéis marcharos de esta manera.

—¿Por qué? ¿Estoy acaso prisionera?

—No; pero los reglamentos de este hospital, una vez ingresada en él, no os permiten abandonarlo sino muerta o curada.

—Pues bien, ya ha dicho que quiero morir.

—Curaros primero, y mañana ya hablaréis de otro modo. ¿Deseáis que se avise a vuestro marido?

Perina se encogió de hombros.

</

Herrero Riva y Comp.

LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 25

Interior 4 por 100	65'25
Amortizable 5 por 100	85'60
Amortizable 4 por 100	70'00
Exterior 4 por 100	78'25
Cédulas hipotecarias 6 0/0	99'90
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	173'00
Id. Ferrocarriles Nortes	213'50
Id. Ferrocarriles Alicantes	158'75
Francos cheque	47'70
Libras	41'50
Dólares	12'22
Pesos chilenos s/l. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista 2 1/2 0/0 anual	
8 días preaviso 3	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	
" " 6 " 4	
" " un año 4 1/2	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual
especiales 4 por 100 anual

Coche Donel Zedel

9 caballos, económico, se vende. Garage Central.

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

INTERESANTE

Dentro del radio de la capital, arriendo huerta cerrada de piedra, 4 y media fanegas de tierra, con vivienda en planta baja, dependencias, garage, luz, teléfono, motor de riego, estanque y árboles frutales; muy propia para industria o explotación de productos. Informes, Capitán Gaona, Tostadero de Café.

Venta de chopos

Se venden en Cihuri, 47 chopos de gran tamaño, bajo el tipo de DOS MIL CUATROCIENTAS PESETAS. Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Administración del Priorato, y se admiten proposiciones a pliego cerrado hasta las 11 horas del día cinco de febrero, hora de apertura de los mismos.

NECESITO SEÑORITA para propaganda de artículos extranjeros, bien introducidos en el mercado. Pago sueldo y comisión. Presentarse de 11 a 12 y de 5 a 6, en "El Rápido", Gallarza, 12, 1.º, señor Olmo.

LIQUIDACIÓN. Imperdibles fantasma, pendientes, corbatas, polvos parisinos, mercería, cristal, loza, etc., a 0'75 pieza. Muro Mata, 7. Entresuelo.

TRASPASO CAFE-BAR, con facilidades de pago. Sagasta, 25. Logroño.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR en perfecto estado. Informes en LA RIOJA.

PUELOS. Se desea tener dos o tres, para estar como en familia. Calle Mayor, núm. 107, 1.º

VACA. Se vende para carne. Camilino de Prado Viejo. Hefonso Somalo.

GALLINAS CLUECAS y huevos para incubación, encontrará usted en Zurbano, 26, entresuelo.

SE VENDE UN MAQUINA "Singer", un aparato y varios objetos. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landatuce, Haro.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, primero.

AUTO FORD

Cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

CAMIONETA CHEVROLET

Se vende en perfecto estado. Verla y tratar, Camino del Cristo, letras S. T., tercero, derecha.

SIRVIENTA. Se necesita, formal, de 35 a 40 años; sabiendo su obligación; con buenos informes. Instituto, casa del Director.

Señora

Una cabeza bien arreglada es signo de elegancia

LA PELUQUERIA

FLORA

Otorece a usted sus servicios
Muro del Carmen, 5. Teléfono 1753.

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.º

TRIPAS DE CERDO, culares y de todas clases, a precios económicos. Razón, Carnicería Abad Valverde.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

VACAS. Se venden con leche, y una próxima a parir, que da 36 cuartillos. Felisa Enríquez, Cerezo de Río Tirón.

Pérdidas

—De un anillo sello, con iniciales P. S., quien lo haya encontrado y quiera hacer el favor de devolverlo, puede hacerlo en General Espartero, 6, 4.º, izqda., y se le gratificará.
—Perro de caza, mezcla páchon, con manchas color café y jaspeados. Tiene cicatriz en el lomo y atiende por "Suki". Avisar al maestro de la Beneficencia, o se reclamará judicialmente.
—A quien se le haya perdido un perro de caza "páchon", con pintas, puede pasar a recogerlo a Vara de Rey, 8, 3.º, Constantino Gil.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carretillas, 200 sacos vacíos y un despacho enristrado. Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria Agrícola.

TRASPASO

Se traspasa en Victoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipa Martínez de Pastor. Calle de las Escaleras, núm. 28, en Munilla.

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Primeriza, de 20 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informes, San Bartolomé, 1, 2.º izqda.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en Marqués de San Nicolás, 12, 4.º

—Casada, de 28 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Rincón de Soto. Para informes, Ruperto Urbina.

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 148, segundo, izquierda.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

PRIMALES finos, se venden 140 en Oteruelo de Oca. Tratar con Bernardino Merino.

OCASION. Vendo dos máquinas Singer, familiares, en perfecto estado. Mayor, 139.

SE DESEA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barrio de Cospa, familia o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su ternero. Informa su dueño, Eleuterio Chavarri, en Cihuri.

SE VENDEN 130 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Merino, en Entrena.

VENDO UN TORNILLO mecánico para trabajos a pie y con transmisión; 60 centímetros entre puntos. Se dará muy barato o cambiará por otro más pequeño. Razón, Mayor, 139.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

B. VARGAS

Se sirve a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Bergasa, M. G., Logroño.

MOLINEROS. Pareja de piedras francesas, especial para blanco, se venden en Ollauri (Rioja). Dirigirse a Angel Barrón.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS, soltero, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse a don Pedro Arancón, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arreos, y un camión con toldo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

SE VENDEN DOS VACAS de 4 y 5 años, paridas una el 12 de enero y otra el día 18, con abundante leche. Tratar, con Eulogio Abaigar, en Fonzaletche.

SE VENDE UNA MULA de seis cuartas y media, ya cerrada, y un carro liviano para un ganado. Para informes, Alejandro Troncoso, Baños de Ebro.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 50 pesetas. Calle prolongación de la Avenida de Colón, en la carretera de Villamediana, T. S. Razón en el entresuelo.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE CASA céntrica, con piso desalquilado. Razón en LA RIOJA.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encazamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ARRIENDO PORTAL, propio para huertera, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

VITICULTORES

Para el abonado de las viñas, emplead

ABONO ORGANICO FOSFATADO Es el mejor y más barato.

Fábrica en Haro "El Batán" Antonio Revuelta

SE DESEA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con facilidades en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º Izquierda.

Vacante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación.

El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio.

Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Haro, 20. LOGROÑO

LANA LAVADA

Navarra, 65 pesetas. Burgalesa, 46. Colchones baratos, desde 10 pesetas. Telas de colchón, desde 8 pesetas.

JUAN TADEO

Mercaderes, 6. Teléfono, 1539

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

SE OFRECE CHOFER mecánico con buenas referencias. Informes, don Víctor Gil de la Cuesta, Vara de Rey, número 2, 3.º

SE ARRIENDA una huerta de producción y recreo, dentro de la población de Haro. Para tratar, "Tintorería de Rosales", Haro.

SEGUROS

Importante Sociedad establecida en la capital, desea nombrar Agentes productores en la plaza y provincia, en condiciones excepcionales. Informarán "Cantabria", calle 11 de Junio, 15. 1.º

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.



DETENGA EL CATARRO CON EL GRAN GERMICIDA PINIX

PINIX

inhala desde su pañuelo abre los conductos respiratorios. Destruye los gérmenes introducidos con el frío en los pasajes de la nariz y de la laringe. Fortifica la delicada y tenue membrana acrecentando su grado de resistencia para rechazar todo microbio. Un poco de

PINIX

sobre cada agujero de la nariz da a Vd. bienestar y protección al dormir. Unas gotas sobre su cigarrillo hace evaporar poniéndolos en contacto con los pulmones la laringe y conductos nasales. Vd. sentirá la fuerza antiséptica de los vapores de PINIX como desinfectante y curativo de los frios de la nariz y de los pulmones limpiando y cicatrizando las membranas irritadas.

Vaya con PINIX a todas partes ES EL MAS PODEROSO PREVENTIVO DE LA GRIPPE

Desinfecta las vías respiratorias. Lea detenidamente el prospecto que lleva cada frasco y pídalo en todas las farmacias

Punto de venta en Logroño: Farmacia de Román Vallejo y en todas las farmacias

SE NECESITA DEPENDIENTA práctica, para mercería. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS cumplidas tercer parto, superiores. Tratar con Gregorio Salinas, en Casalarreina.

COMEDOR. Se vende. Razón, Avenida de Colón, E., tercero, derecha.

VACA, en días de parir, vende Servando Alonso, en Hervias.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simón Tejada.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e informes, Luis González (a) Pelaje, Miranda de Ebro.

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tel. 1411

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, ent.º. Tel. 1411.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermosos almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tel. 1411

Automovilistas

Manda vuestrs trabajos a las Carrocías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

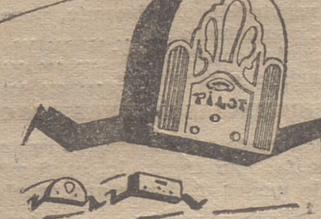
Compra de toda clase de automóviles, biciclos y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid.

LOCAL

Se arrienda el antiguo GARAGE ELIAS. Informes, en esta Administración.

VENDO CASAS y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

MULAS

francesas, superiores, recién llegadas, de tres y cuatro años, de siete a ocho cuartas de talla, machos de la montaña de Huesca y Extremadura, ganado de buena raza y condiciones, en total 50. Venta permanente en Logroño, cuartos del ferri, núm. 6 y en Haro, Robustiano Pérez.

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

TINAS PARA ACEITE, comprarlas, grandes, en buen estado. Coloniales Iñigo. Logroño.

ENTRESUELO con patio y BUHARDILLA, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

CASA CENTRICA, SOLEADA, desea dos únicos huéspedes, trato familiar. Informes, República 67, muebles.

SIMIENDE DE TREBOL. Se venden 300 kilos. Tratar con Juan Santa María (Mayor), en Santa Coloma.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende a toda prueba. Razón, San Agustín, 14, bajo.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparragnera de Trevijano.

SILLERIA CAOBA, se vende, Pi y Margall, 8, entresuelo.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS:

VARA DE REY, 29.

LOGROÑO



Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUNA"

el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

El vapor MACALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Oficinas: Muro de la Mata, 7

RELOJERIA

grávalos

EX-OFFICIAL DE LA CASA J. G. GIROD, DE MADRID

Últimas novedades en relojes de pulsera, bolsillo, despertadores y pared.—Cristales irrompibles para toda clase de relojes corrientes y de forma.—Composturas garantizadas verdad

HERMANOS MORAY, 11. (Plaza de Abastos) LOGROÑO

AGRICULTORES

ABONOS.—Superfosfato, Sulfato de Amoníaco, Sulfato y Cloruro de Potasa, Sulfato de Hierro, Abonos compuestos para remolacha, patata y viñas.

VIDES AMERICANAS.—Injertos Barbados, Estacas y Estaquillas de Rupestris de Lot, Riparia 3309, Chaselas 41 B. Berlandieri 420 A. Rieher 110, 99 y 31.

ARBOLES FRUTALES.—Albaricoques, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nogales, Olivos, Perales, Kaquis.

FORESTALES.—Castaños de Indias, de Flor Blanca, Chopo canadiense y lombardo, Olmos, Plátanos, Tilos, Moreras blancas, etc. etc.

CATALOGO GRATIS

VENTA PERMANENTE: — Salmerón, 20 A. y Huerta en la calle Valbuena.

ANTONIO ALONSO.—Logroño

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12. LOGROÑO.—TELEFONO 1467

FUTBOL

EL HUESCA F. C. A LAS GAUNAS

La Nacional ha designado la forma en que han de jugarse las primeras eliminatorias de los vencedores del grupo de la tercera División de Liga. En virtud de esa decisión federativa los equipos aragoneses han de desplazarse a los campos del Baracaldo y del Deportivo Logroño, y como según las condiciones de la eliminación corresponde jugar al campeón de un grupo con el subcampeón del otro, el equipo visitante de Las Gaunas será el próximo domingo el Huesca F. C., que en el grupo aragón-Navarro y por obra del gol average se anticipó en la clasificación al Alkartsuna de Tafalla.

La visita de los futbolistas oscenses anima de nuevo a los partidos ligeros y estimulará de seguro a los jugadores logroñeses, puesto que en este encuentro deben asegurar el mayor número de probabilidades para salir también victoriosos de estas eliminatorias.

La noticia de que el domingo tenemos partido oficial y de innegable importancia agradará seguramente a la afición local.

RETOS Y PARTIDOS

Hoy jugarán en el campo de los Hermanos Maristas, a las tres y media de la tarde, los equipos de las clases de comercio de dicho colegio y el de los PP. Escolapios, alineándose el primero de ellos en la siguiente forma: Félix, Lorente, Torre, Alcalá, Raventós, Carlos; Bozal, Garay, García, Cirfoja y Tadeo.

—El Mercurio reñó al Estrella V. de Rey para el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Arancón; Pastrana, Llach; Rufoño, Ruiz I. Mariano; Ruiz II, Jesús, Veilla, Gonzalo y Layala.

—El Sporting Logroñés reñó al Municipal para jugar el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Modesto; Tomás, Coso II; Rufino, Rojas, Lozano; Buzarra, Careaga, Mariano, Romero y García.

—El Merced F. C. reñó al Mercurio para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Layala; Ruiz, Baciales; Angel, Lázaro, Herreras; Pepe, Pelayo, Manolo, Marcelino y Arancón.

X. X.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, y asistencia de los diputados señores Olagüenaga, González, Ruiz y Marrojo, celebró sesión la Comisión Gestora provincial, el martes, 24 del mes actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 7 de febrero próximo, dando principio el acto a las once y media.

Quedar enterada de comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, mostrando su agradecimiento hacia esta Corporación por la diligencia e interés llevados a cabo, a fin de poner la cantidad consignada para la expropiación y derribo de las llamadas casas del Coso; de otra de la Sociedad Tipográfica y de Oficios similares de esta capital, manifestando su satisfacción por la forma en que ha quedado resuelto el asunto de la Imprenta provincial; y, de otra de la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo y de la provincia, participando el error sufrido en la clasificación y salarios fijados a partir desde primero de enero a los operarios de la Imprenta provincial.

Mostrar el agradecimiento de esta Corporación al Comité local de la "Cruz Roja" y de la "Cocina Económica" por su atención al remitirle una platea dedicada a esta Corporación y cien entradas generales para que los acogidos en la Casa de Beneficencia puedan asistir a la función que a beneficio de dichas entidades se ha de celebrar en el Teatro Bretón de los Herreros de esta capital el día 1.º de febrero próximo, y en atención a la caritativa finalidad que se persigue con ella, contribuir con la cantidad de ciento cincuenta pesetas para aumentar los ingresos que habrán de destinarse a las instituciones mencionadas.

Abrió concurso por espacio de un mes para admitir instancias de los Ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia, solicitando subvenciones para la formación de proyectos de abastecimientos de aguas.

Abonar al Ayuntamiento de Lardero las subvenciones de 1.200 pesetas para abastecimiento de aguas a dicha localidad y 350 por gastos originados en la reparación de la escuela de niñas de aquella villa; subvenciones que le fueron concedidas por acuerdos de 3 de julio de 1931 y toda vez que se ha justificado la realización de las obras y que el referido Ayuntamiento se halla al corriente en su pago con la Diputación.

Conceder autorización al ingeniero agrónomo, encargado de la dirección del Servicio Agrícola provincial, para anunciar la venta en la prensa local de la estaquilla existente en los viveros de esta Diputación al precio de diez pesetas millar, así como ofrecer a los Ayuntamientos, maestros o particulares que lo soliciten, el precio que cuesta el arranque, o sea cinco céntimos, los plantones de morera, existentes en los mismos.

Abonar al Ayuntamiento de Anguiana las 589'45 pesetas que acredita haber satisfecho en jornales a los obreros de aquella villa que han trabajado en el arreglo de caminos vecinales de aquella jurisdicción, y que

el resto de 109'46 pesetas hasta completar las 1.000 que le fueron concedidas en 29 de julio de 1930 se le abonen cuando justifique su empleo en dichas actuaciones.

Dirigir atenta comunicación a la Dirección General de Ferrocarriles, interesando no desaparezca el guarda del paso a nivel de El Cortijo, en la línea del ferrocarril del Norte, toda vez que es muy necesario el servicio de dicho guarda, teniendo en cuenta la curva peligrosísima que existe en aquel lugar.

Prorrogar hasta el día 10 de febrero próximo, como último y definitivo, el plazo para adquirir las cédulas personales en período voluntario.

Acceder a lo solicitado por don Eduardo Orio Parreño, sobrestante de la Sección de Vías y Obras provinciales, concediéndole la excedencia durante seis meses, en la forma y condiciones que determina el artículo 79 del Reglamento de funcionarios de esta Diputación.

Dar las gracias al vecino de esta capital don Fructuoso Martínez, dueño del bar "El Carabanchel" por el generoso recuerdo dedicado a los acogidos en la Casa de Beneficencia y en enfermos del Hospital provincial, regalando tres garrafas de vino a cada uno de dichos establecimientos, con motivo de su cumpleaños.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos de esta Diputación, y las nóminas de dietas, remuneración y reintegros de gastos que corresponden al personal facultativo de la Dirección de Vías y Obras provinciales, durante el pasado mes de diciembre.

Y últimamente, se resolvieron varias reclamaciones sobre la clasificación de cédulas personales.

Desde Miranda

25 de enero

ASOCIACION DE CARIDAD.—Con asistencia de la Junta directiva se celebró el sorteo de los premios que la Asociación de Caridad cede a sus favorecedores.

Los números premiados son los siguientes:

El cerdo, número 9.232.

Los otros tres restantes correspondieron a los números 6.247, 8.069 y 8.026.

Serafín de la Casa

Viñas más resistentes a la filoxera y enfermedades criptogámicas se consiguen con los Abonos "ALGRY".

DE SORIA

VILLAR DEL RIO, 25

FUNCION TEATRAL.—El domingo, 22, se celebró una función teatral, organizada por unos animosos jóvenes de esta localidad, que fué causa de que la juventud de los limitrofes se volcara materialmente en ésta.

Ante numeroso público dio comienzo la función el saladísimo peque David Muro, recitando en verso un preámbulo compuesto por el director, y lo hizo con tal gracia, que se le tributaron muchos y merecidos aplausos.

A continuación pusieron en escena la hilarante comedia de Martínez Sierra titulada "El ama de la casa", y fué tanto el acierto, la gracia y el arte que derrocharon los noveles actores en su representación, que el distinguido auditorio, que llenaba el recinto, entusiasmado, no cesaba de aplaudirlos, y los aclamados artistas se vieron obligados varias veces a salir al proscenio para recibir y agradecer los incesantes aplausos con que los oyentes premiaban su labor.

Tras breve descanso de los actores, aparecieron de nuevo y volvieron a cautivar al auditorio por la acabada perfección con que representaron "El Expositivo", título de una de las mejores creaciones de don Julio Enciso.

Y, por último, al cantar con estilo y gracia irreprochable el tan popular como celebrado schotis de "Las Leandras", el público, ebrio de entusiasmo se lo hizo repetir infinidad de veces.

Los nombres de los afortunados actores son: la distinguida señorita Tomasa López, su simpática y escultural prima Isabel López, y las bellas y graciosísimas señoritas Victoria Jiménez, Juana López y Rosa Santolaya, más los simpáticos y jóvenes actores Sebastián Muro, Julián Juane y Luis Jiménez.

A todos ellos y en particular a su inteligente director Flaminio Santolaya, les damos, desde estas líneas, sincera enhorabuena.—U. Muro.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 24.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA.—Sobre las diez de la mañana, y bajo la presidencia del delegado del excelentísimo señor gobernador, don Pablo Lerena, se abrió la sesión y con las formalidades que la ley ordena y con un inmenso público que llenaba el salón del Ayuntamiento, se dió principio del acto.

Como en este pueblo no existen asociaciones ni de propietarios ni de jornaleros se entregó de la lista electoral unos y otros por sorteo correspondió como propietario a don Baldomeo Rey y como jornalero a don David Sáez y por el Estado a doña Albina Balda, maestra de niñas. A continuación se eligió presidente, recayendo el nombramiento en don Baldomeo Rey. Este se dirigió al pueblo con frases muy sentidas en las que hizo resaltar su buen deseo en el servicio, tanto para el nuevo cargo, como en el de médico y como particular, no considerando en pro ni contra ni a derechas ni a izquierdas y siempre dispuesto a imprimir la mayor energía para aquel que se insubordine.

Fué muy aplaudido.

Nuestra enhorabuena a los gestores y acierto para gobernar.

NUOVA JUNTA.—Este Sindicato agrícola renovó su junta directiva como en años anteriores, siendo elegidos los señores siguientes: presidente, don José Matute; vicepresidente, don Fernando Peña; secretario, don Manuel Lorente; vicesecretario, don Serafín Baltanés; tesorero, don Jesús Azofra; vocales, don Julio Manzanares; don Juan Merino; don Hilario Olave; y don Francisco Lerena.

Acuerdo los deseamos en su difícil misión.

DEFUNCION.—A la edad de 66 años dejó de existir el propietario labrador, don Feliciano Sáez íntimo amigo nuestro.

Su sepelio vióse muy concurrido de este pueblo y comarcas, debido a las buenas amistades y mucho parentesco con que contaba el finado y su familia.

Nuestro más sentido pésame a sus hijos.

COMISION GESTORA.—En el inmenso pueblo de Estollo, según me comunica el delegado del excelentísimo señor gobernador de la provincia, don Fernando López, se ha efectuado en la misma forma que en éste, y también con gran entusiasmo, en el salón del Ayuntamiento, repleto de vecinos y con orden extraordinario la designación de Comisión gestora, con el resultado siguiente:

Presidente de la Comisión, doña María Angélica Espinosa, maestra de niñas, por el Estado; vocales: como propietario, don Leandro Aransay, y como jornalero, don Juan José Azofra. Nuestra enhorabuena.

Paulo Lerena.

ARENZANA DE ABAJO, 24.

Durante el año 1932, hemos tenido el siguiente movimiento de población: Matrimonios, 6; nacimientos, 17; defunciones, 5.

—Tenemos un frío intensísimo. Hace unos días cayó una nevadita que aunque cubrió el campo completamente, duró poco, pero después las heladas son superiores. Hoy nieva algo sobre hielo.

—Se ha celebrado la subasta de puestos públicos, y como mejor postor, se ha adjudicado a don Esteban Saenz, en 300 pesetas.

—También el Sindicato Agrícola, ha subastado para los años 1933 y 1934, el servicio a los socios de café y licor, concediéndoselo a don Rufino Victoriano, habiendo sido el día 22 el primero que hizo el servicio que satisfizo del numeroso público que concurrió.

—Han llegado a sus casas, después de haber cumplido el servicio militar Santiago Francia Alamos y David López Fernández.

—El Centro Republicano radical-socialista ha trasladado su domicilio de la calle de la Iglesia a la de la Alhóndiga, casa de don Victoriano Martínez (a) el Viejo. Para celebrar la inauguración de su nuevo domicilio se reunieron el domingo en fraterno banquete unos 40 socios, más don Félix Morga, de Nájera, y seis compañeros de la misma ciudad, cuyo banquete servido por algunas esposas de socios, fué selecto y abundante. Durante el día ondeó en el edificio la bandera tricolor y dispararon infinidad de cohetes.

—Se halla concertado el matrimonio de un joven de esta villa y una joven forastera, pero no estamos autorizados para ser más explícitos.

M. Munguía.

Con los Abonos "ALGRY" se ha llegado a duplicar y triplicar la producción.

LA RIOJA hace 25 años

En las conversaciones diarias todo tema cedía al de la bondad del tiempo que disfrutábamos, pues fué un invierno verdaderamente excepcional y llamaba la atención. Los labradores estaban temerosos de que se desgraciase un año tan bueno; especialmente para la fruta sería superior si después no helara muy fuerte. Los árboles estaban cargados de savia, por las humedades otoñales y con la temperatura templada de este mes y las caricias del sol esplendoroso: no sólo apuntaban las flores de algunos almendros, sino que hasta otros árboles que no florecían antes de mediados de marzo, empezaban ya a mover. Los enfermos crónicos, se felicitaban también del tiempo.

—Bajo la presidencia de don Salvador Aragón, se reunieron en el salón de actos del Instituto, más de un centenar de propietarios para tratar de la instalación de grifos intermitentes en las casas. Hubo larga discusión y se leyó un besalamano del alcalde en el que proponía que los grifos serían pagados por los propietarios, pero el Ayuntamiento les reintegraría de lo que pasasen, bien en abono de aguas o por otro medio. La proposición fué acogida con gran hostilidad, pues varios querían que los instalase el Ayuntamiento por su cuenta y la Directiva creía que lo propuesto era conveniente y pues el que proponía que los grifos fueran el asunto a votación, fué rechazada dicha proposición por 38 votos contra 36 y seis abstenciones. La Directiva dimitió, pero le fué rechazada la dimisión y se le dió un voto de confianza para que resolviera el asunto.

—En el Hospital provincial fué curada una niña que jugando al nuevo juego del "Diábolo", le cayó éste en la cabeza produciéndole una herida de consideración.

—En el Concurso fotográfico celebrado en Haro, obtuvieron medallas los señores don Carlos Herrán y don Zolito Calvo, ambos de Alfaro.

—En Soto, en la Sociedad "El Fomento de Soto", se celebró una velada científico-literario-musical, con el siguiente programa: sinfonía por la Filarmónica soteña; discurso por el presidente de la Sociedad don Frutos Ruiz, sobre la ley de aguas; otro del vicepresidente don Gregorio Romero, el monólogo "Tratado de Urbanidad", por el maestro don Domingo Segura y varios números de música, siendo todos muy aplaudidos.

—En Santo Domingo había noticias de empezar en breve los trabajos para la construcción del ferrocarril de Haro a Ezcaray, para el cual estaban en negociaciones la Compañía concesionaria de esta vía con la que explotaba las minas.

—En el Concurso fotográfico celebrado en Haro, obtuvieron medallas los señores don Carlos Herrán y don Zolito Calvo, ambos de Alfaro.

—En Soto, en la Sociedad "El Fomento de Soto", se celebró una velada científico-literario-musical, con el siguiente programa: sinfonía por la Filarmónica soteña; discurso por el presidente de la Sociedad don Frutos Ruiz, sobre la ley de aguas; otro del vicepresidente don Gregorio Romero, el monólogo "Tratado de Urbanidad", por el maestro don Domingo Segura y varios números de música, siendo todos muy aplaudidos.

—En Santo Domingo había noticias de empezar en breve los trabajos para la construcción del ferrocarril de Haro a Ezcaray, para el cual estaban en negociaciones la Compañía concesionaria de esta vía con la que explotaba las minas.

DE CAMEROS

MURO, 23.

MATAN A UN JABALI A HACHAZOS.—En el monte de esta jurisdicción, denominado la Casa del Monte, se hallaban haciendo leña los hermanos Antonio y Saturnino Ochao y otro hombre cuyo nombre ignoro, cuando dos perros que Antonio tenía en su compañía comenzaron a dar fuertes ladridos en un espeso matorral. Como los perros se enfurecieron cada vez más, llevados de la curiosidad y armados de sus correspondientes hachas, cercaron el matorral, quedando sorprendidos al ver que había en él un hermoso jabali encamado; repuestos del inesperado sobresalto, animándose uno a otro, se revisaron de valor y se prepararon a esperar la salida de aquel animalote, que al verse acosado por los perros saltó del matorral, saliendo por donde estaba Antonio, y éste asustado por el formidable golpe con el hacha le derribó al suelo; sin embargo, huyó vertiginosamente, pero, gracias a los perros, Saturnino consiguió darle alcance, propinándole dos golpes en la cabeza, en cuyo mismo momento llegaron en su ayuda su hermano Antonio y el otro leñador, logrando al fin darle muerte. Satisfechísimos por tal proeza y sin cuidarse ya de la leña, vinieron al pueblo con la presa y tan pronto como se corrió la noticia todos los chicos acudieron a casa de los hermanos citados a contemplar el jabali que dió un peso de cuarenta y dos kilogramos.

DEL TIEMPO.—Mal, muy mal se despidió diciembre y tan mal o peor se está portando enero, pues el frío que hace es intensísimo y por las calles hay que andar con mucho cuidado por la gruesa capa de hielo que les da aspecto de hallarse asfaltadas en los días de estas negras heladas.

ENFERMOS.—Son muchos los enfermos que hay esta temporada, ha-

llándose en gravísimo estado, hasta el punto de temerse un funesto desenlace, nuestro vecino Pascual Fernández.

También se halla enfermo de algún cuidado el joven José Terroba Matute, que hace unos días fué traído del pueblo de Pradejón, donde cayó enfermo. Hacemos votos por la mejoría de todos.

VIAJEROS.—Llegaron de esta capital don Antonio Lerdo y sus dos hermosas hermanas, y de Pamplona, Feliciano Martín.

LAS MORAGAS.—Son muchas las que se han hecho y todavía faltan algunas por hacer, siendo este año, al parecer, de toda satisfacción por el ceño que presta nuestro buen amigo el señor profesor de veterinaria don Benito Cenicero.—P. Barrio.

Concentración y destino de reclutas

Por el señor general de la sexta división orgánica se ha hecho la distribución del contingente de reclutas, pertenientes al segundo llamamiento del año 1932.

Los días señalados para su presentación en esta Caja de Reclutas son, para los de la Península, los días 5, 6 y 7 del próximo febrero, y para los de África, el 21 del propio mes.

Al hacer la presentación deben entregar la cartilla militar para hacerles las anotaciones correspondientes.

El médico encargado de reconocer a las reclutas de la Caja de esta capital es don Joaquín Montañés del Olmo, médico del regimiento de Infantería número 24.

El número de reclutas que se destinan a África son 78, desde el número 78 al 155, ambos inclusive, y a la Península, 332, desde el número 538 al 919, también ambos inclusive.

Las guarderías y Cuernos señalados a las reclutas de la Caja número 39 (Logroño), para este segundo llamamiento son:

A LA PENINSULA

Primera división orgánica (Madrid)

Reto. de Transmisiones (El Pardo)	2
Grupo de Alumbardo (Madrid)	1
Reto. de Ferrocarriles (Leganes)	1
Parque de Automóvilismo (Madrid)	2
Centro de Transmisiones (Madrid)	1
Aviación (Cuatro Vientos)	4
Brigada Obrera Topográfica de Ezcaray Mayor, (Cuatro Vientos)	1

Suman

Segunda división orgánica (Burgos)

Reto. Infant. núm. 30 (Burgos)	72
Batallón Montaña número 1 (Pamplona)	64
Batallón Montaña núm. 4 (Bilbao)	37
Batallón Montaña núm. 7 (Estella)	50
Reto. Cazadores 6.ª Caballería (Burgos) y 12.ª Brigada de Caballería	25
Reto. Artillería Ligera número 11 (Burgos)	13
Reto. Artillería Ligera número 12 (Logroño)	13
Reto. Artillería Pesada número 3 (San Sebastián)	13
Reto. Artillería Montaña número 2 (Vitoria)	27
Parque divisionario núm. 6 (Burgos)	14
Batallón Ingenieros Zapadores número 6 (San Sebastián)	14
Grupo Zapadores para la división de Caballería y Brigada de Montaña (Pamplona)	12
3.ª Comandancia Intendencia (Burgos)	11
2.ª Compañía Sanidad 4.º Grupo (Burgos)	11
Sección Móvil (Veterinaria) (Burgos)	1

Suman

AFRICA

Zona Oriental (Melilla)

Batallón Cazadores núm. 3	13
Batallón Cazadores núm. 4	1
Artillería Ligera	1
Artillería Montaña	1
Artillería de Posición	1
Ingenieros Zapadores	1
Grupo Automóvilismo	1
Comandancia Intendencia	4
Comandancia de Sanidad	1
Regulares de Melilla núm. 2	1
Regulares de Alhucemas núm. 5	3

Suman

Zona Occidental

Batallón Cazadores núm. 1	8
Batallón Cazadores número 6	11
Artillería Ligera	1
Artillería Montaña	1
Artillería de Posición	1
Ingenieros Zapadores	1
Comand. Intendencia Ceuta	6
Comand. de Sanidad M. de Ceuta	4
Regulares de Tetuán	4

Suman

RECLUTAS QUE RECIBEN LOS CUERPOS DE LA GUARNICION DE LOGROÑO

Regimiento Infantería núm. 24

De la Caja de Ubeda	144
" " " Pamplona	26
" " " San Sebastián	76
" " " Bilbao	176
" " " Vitoria	40
" " " Santander	75

Suman

12.º Regimiento Artillería Ligera

De la Caja de Burgos	26
" " " Pamplona	25
" " " San Sebastián	15
" " " Logroño	13
" " " Bilbao	25
" " " Vitoria	23
" " " Santander	23
" " " Palencia	75
" " " Orense	30
" " " Pontevedra	15
" " " Oviedo	35
" " " León	305

Suman

DEL MAGISTERIO

LOS CURSILLISTAS SIN PLAZA.—Los cursillistas de Valladolid que no han aprobado el ejercicio universitario se proponen la unión de todos los que en el resto de España se encuentran en iguales circunstancias con objeto de trabajar todos unidos para obtener una solución a sus demandas.

Como trabajo preliminar han enviado a todas las normales de España un ejemplar de "El distrito universitario", periódico profesional que se edita en aquella capital castellana, en el cual se insertan unas conclusiones, que someten a estudio de sus compañeros, las cuales deberán nombrar un representante, que esté en comunicación con ellos.

Los de Zamora han elevado un amplio escrito al ministro de Instrucción Pública, en el cual ponen de manifiesto la pobreza en que han sumido a sus familias por los excesivos gastos que se les han originado. Indican que como los aprobados y los no aprobados son los que sirven interinamente las escuelas, a nadie se perjudicaría dándoselas en propiedad, beneficiándose en cambio la enseñanza.

Por lo anterior suplican al ministro que: Solicite del Tribunal un suplemento de calificación absoluta y en lista de méritos, de los cursillistas que no han obtenido plaza.

Que a estos cursillistas y por orden de colocación en la lista, se les conceda el derecho a ocupar las escuelas que seguidamente vayan y que a los cursillistas no incluidos en dicha lista suplitoria les valgan los ejercicios aprobados.

Que si en los cursillos próximos sufren alguna variación tanto en la modalidad cuanto en su desarrollo, que sea concedido (y sin limitación de edad en todos los casos que se piden en esta instancia) a los que no fueron incluidos en la lista suplemento a que se hace referencia en la petición segunda, un cursillo rápido de perfeccionamiento de la parte no aprobada en los habidos últimamente, con el fin de no interrumpir ni en tiempo ni en forma la nueva convocatoria general de cursillos venideros.

Santo Domingo

25 de enero

¡COMO EN LA SIBERIA!—Apresaban las terribles heladas, que cada vez hacían bajar más el termómetro y nos iban haciendo pasar fríos interminables, cada día más crudos y glaciales, y ayer, que no podía nevar por el que hacía, empezó a escupir unos copos antes que blanqueasen el pavimento, que con ellos y algo de nieve y la sin igual helada de esta noche, ha quedado convertido en un resaca de cristal, por el que fuerosamente patinaban las personas transeúntes, muchas de las cuales han sufrido aparatosas caídas.

Causa verdadero disgusto ver cómo las caballerías resbalan, se caen y se acoraban en la carretera, en la cual ha habido pareja de buyes que ha caído varias veces, hasta que uno de los pobres animales se ha tronchado una pata; viéndose cómo las mulas marchan con temeroso paso y en constante peligro de caer y desgraciarse, por estar el paso intransitable.

A pesar de todo ello llegan llenos los carros de remolacha para entregarlos en la estación, y en los días pasados era tal la aglomeración de ellos que, formando fila para no entorpecer el tránsito de los carruajes, llegaban desde la estación hasta el convento de San Francisco.

La Unión General de Remolacheros de Alava y Miranda de Ebro y sección de Santo Domingo de la Calzada, por medio de su delegado don Faustino Riaño, cita para las dos de la tarde del día 29 del actual y sitio de la Casa Consistorial, de esta ciudad, a una junta de Comisiones sobre asuntos de interés para esta zona.

En la circular de citación, se hace saber a todos los socios que tengan cantidad de remolacha no contratada, que la pequeña plaza que tiene la "Azucarera Leonpold", es insuficiente para recibir toda y que la fábrica anuncia su terminación de moliendo y no recibirá la cantidad sobrante, por lo que aconseja a todo cultivador que tenga tal mercancía, vea el medio más rápido de entregarla en Miranda.

Las circunstancias sobre la contratación de la remolacha y la depreciación en la patata, que no tiene salida, hacen que también el labrador atraviese por circunstancias difíciles y por otra crisis que, unida a la que atraviesan los obreros privados de trabajo y a la inelección del tiempo, hacen que el ambiente sea tan triste.

Nuestro Ayuntamiento subastó las obras de alcantarillado del final de la calle de Villanueva, arrancando del Colegio Mayor de Misioneros y del Hospital de esta ciudad, por tales obras de importancia higiénica y de coste no pueden remediar más que en parte este helador y crudo temporal, ha de hacer que el Ayuntamiento reparta como en el año anterior el rancho, para que el obrero pueda siquiera comer en estas circunstancias.

Llegó ayer un vagón de cemento marca "El Cangrejo" para armar los tubos del alcantarillado, armazón que se efectuará dentro del patio del Hospital, dependencia cedida por la Junta para dar facilidades al rematante de las obras y a fin de que empiecen los jornales.

—Para asistir en Ezcaray al entierro del señor Larrea, marcharon en su día don Alejandro Gallejo, don Tomás Pineda, don Wenceslao Ollo y una Comisión del Casino Republicano.

Cumplidos sus deberes militares ha regresado de San Sebastián el simpático calceatense Ignacio García, cabo de Intendencia.

Logroño

PLAZA DE

No se de nue

Anuncios a

Remitidos a

Toda la cor

LA RIOJA

DEL D

Madrid

LA JORN

El presidente

el Ministerio d

señor Blay, al

señores Gómez

acompañados d

cientos de la

rios de Finc